Universidad Nacional de Mar del Plata - Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social

Repositorio Kimelü **http://kimelu.mdp.edu.ar/**

Licenciatura en Trabajo Social Tesis de Trabajo Social

2003

Evaluación de impacto del programa de fortalecimiento de la sociedad civil en las mujeres animadoras comunitarias en la ciudad de Mar del Plata (1996-2003)

De Cesare, Anabella Romina

http://kimelu.mdp.edu.ar/xmlui/handle/123456789/597

Downloaded from DSpace Repository, DSpace Institution's institutional repository

Biblioteca C.E.C.S. y S.S.

TÍTULO: "EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS MUJERES ANIMADORAS COMUNITARIAS EN LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA (1996-2003)."

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y SERVICIO SOCIAL.

UNIDAD ACADÉMICA: LICENCIATURA EN SERVICIO SOCIAL.

AUTORES DEL TRABAJO: POR DE CESARE ANABELLA ROMINA.

POR GIOVINAZZO ROMINA SILVANA.

Tesis presentada a la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

DIRECTORA: LIC. LAURA BUCCI.

CO-DIRECTORA: LIC. PAULA MESCHINI.

FECHA: 15 de Octubre de 2003.

CCC

Biblioteca C.E.C.S.
Inventario
2340
Vol 1
Universidad Nacional de Mar del Plata

Dedicado a:

Ante todo, a las mujeres animadoras comunitarias, considerándolas en todas sus dimensiones, con su capacidad de sentir, de crear, de soñar, de pensar, con las experiencias y saberes acumulados a lo largo de la historia solamente adormecidos por la pobreza.

A ellas este trabajo, por el reconocimiento de sus valores y potencial que hace revitalizar el lugar donde viven, y a nuestras madres, fuentes inagotables de vida.

A estas mujeres por la constancia, firmeza y esperanza, pues ellas constituyen las verdaderas autoras de esta obra.

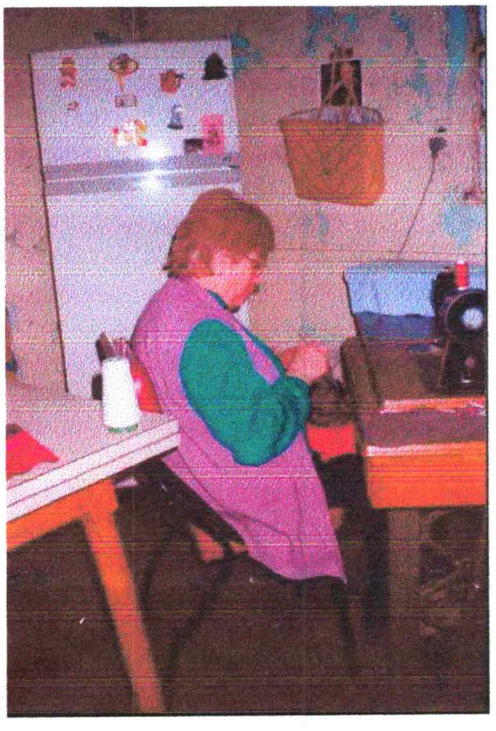

Delia Giovinazzo

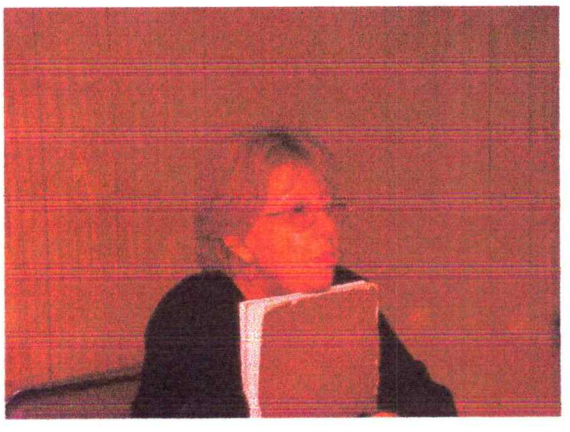

Olga De Cesare

AGRADECIMIENTOS:

Lic. Laura Bucci, Paula Meschini y a todos aquellos que aportaron a nuestra formación en calidad profesional y calidez humana.

Nuestras familias y amigos quienes fueron para nosotras transmisores de energía, amor y comprensión incondicional para alcanzar esta meta en nuestra vida.

A todos ustedes merecedores de esta distinción.

¡¡¡ Gracias !!!

"Yo dormía y soñaba que la vida era alegría.
Desperté y vi que la vida era servicio.
Serví y vi que la vida era alegría".

Rabindranath Tagare.

TABLA DE CONTENIDO

La presente tesis consta de las siguientes partes:

- **Página de dedicatoria**.....i
- **Página de agradecimientos**.....ii
- **Tabla de contenido**:.....iii

a) Ilustraciones:.....vi

- *Gráfico N° 1:* Ingreso al Programa de Fortalecimiento de la Sociedad Civil.....vi
- *Gráfico N° 2:* Necesidad de ingreso al Programa de Fortalecimiento de la Sociedad Civil.....vi
- *Gráfico N° 3:* Grado de valoración por parte de los miembros de la propia comunidad y de otras vecinas.....vii
- *Gráfico N° 4:* Vínculos con instituciones del barrio y otras vecinas.....vii
- *Gráfico N° 5:* Por participar en el Programa el papel de la mujer es visto positivamente.....viii
- *Gráfico N° 6:* Capacidades y habilidades adquiridas por medio de la capacitación.....viii
- *Gráfico N° 7:* Grupos y organizaciones comunitarias en los que participan actualmente las animadoras comunitarias.....ix

I. **Introducción**.....1

II. **Marco teórico**:.....2

- Gobierno Local, políticas sociales y mujeres pobres urbanas....3
- Las mujeres como nuevos actores sociales del escenario local....10
- Políticas sociales y participación de las mujeres pobres urbanas....12
- Pobreza y mujeres pobres urbanas....19

III. **Marco metodológico:**....24

- Diseño de investigación: Objetivos generales y objetivos específicos....25
- Evaluación de programas sociales....26
- Procedimientos: Estrategias de recolección de información: cualitativas primarias y cuantitativas secundarias....27
- Mapa de Mar del Plata con los barrios beneficiarios del Programa 28
- Referencias del mapa....29
- Unidad de estudio....30
- Variables a evaluar....31
- Cuadro N° 1: Representatividad social....33
- Cuadro N° 2: Desarrollo personal....34

IV. **Marco de la práctica:**....36

- Análisis de las entrevistas efectuadas a las mujeres animadoras comunitarias....37
- Referencias 37
- Variable N° 1: Representatividad social: Dimensiones....40
- Variable N° 2: Desarrollo personal: Dimensiones....47

V. **Marco interpretativo.**....52

- Conclusión....57

VI. Bibliografía utilizada.....60

VII. **Anexos**:.....63

- *Anexo N° 1:* Cuestionario a mujeres animadoras comunitarias.....64

- *Anexo N° 2:* Cuestionario a informantes claves.....70

A) ILUSTRACIONES:

INGRESO AL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL.

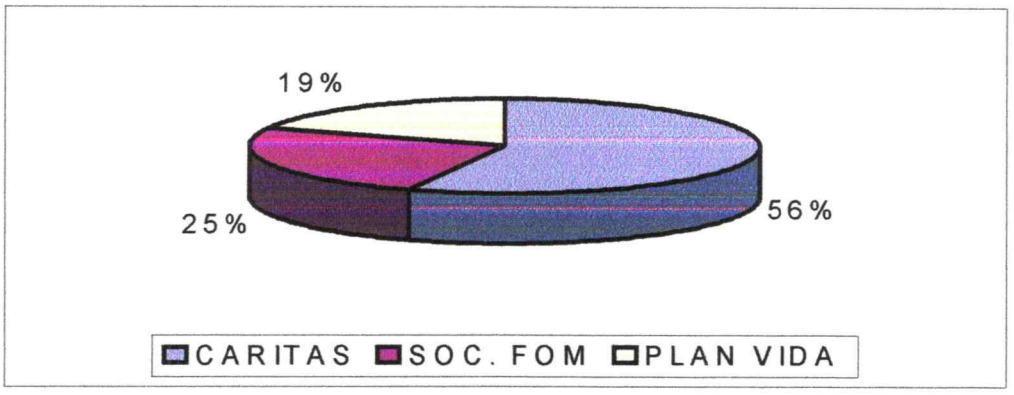

FUENTE Y ELABORACIÓN PROPIA. (FEBRERO 2003).

Gráfico 4 -1, significa la primer figura del capítulo IV.

NECESIDAD DE INGRESO AL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL.

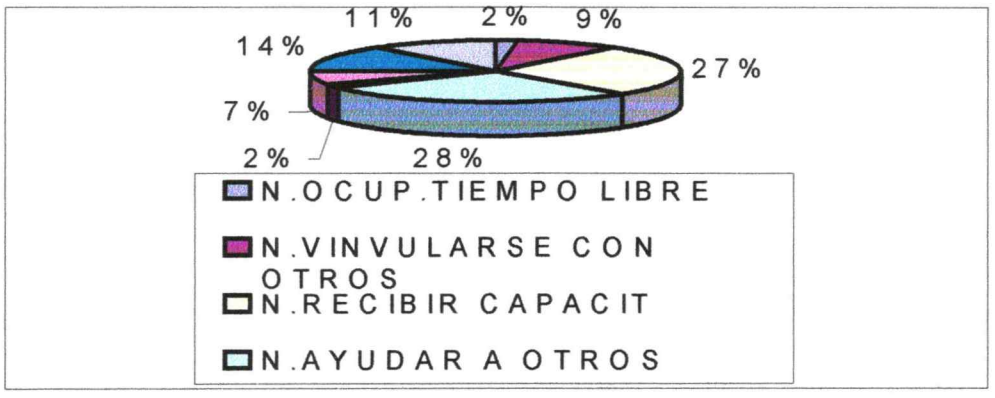

FUENTE Y ELABORACIÓN PROPIA (FEBRERO 2003).

Gráfico 4 -2, significa la segunda figura del capítulo IV.

GRADO DE VALORACIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE LA PROPIA COMUNIDAD Y DE OTRAS VECINAS.

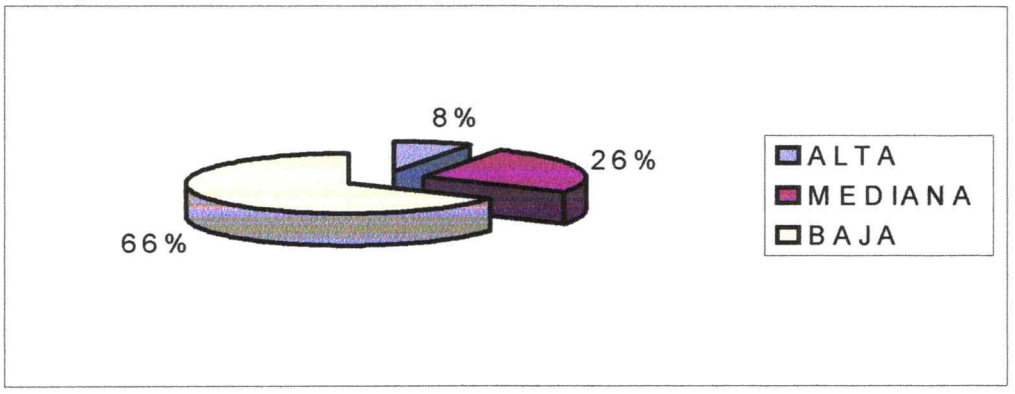

FUENTE Y ELABORACIÓN PROPIA (FEBRERO 2003).

Gráfico 4 -3, significa la tercer figura del capítulo IV.

VÍNCULOS CON INSTITUCIONES DEL BARRIO Y OTRAS VECINAS.

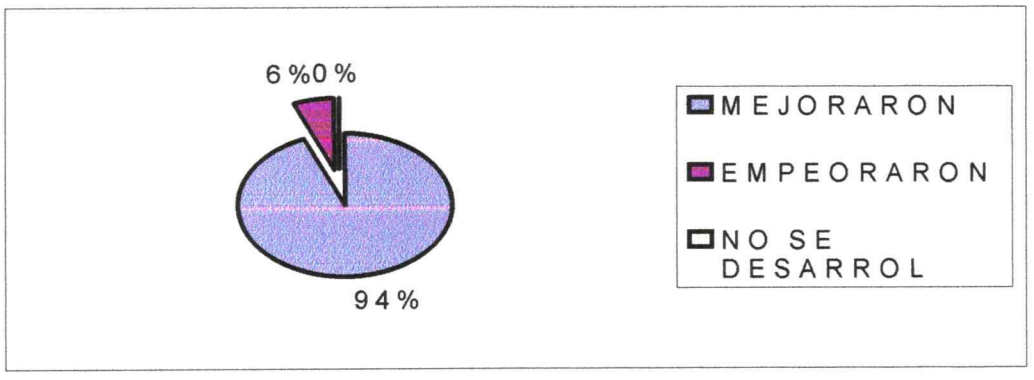

FUENTE Y ELABORACIÓN PROPIA (FEBRERO 2003).

Gráfico 4 -4, significa la cuarta figura del capítulo IV.

POR PARTICIPAR EN EL PROGRAMA EL PAPEL DE LA MUJER ES VISTO POSITIVAMENTE.

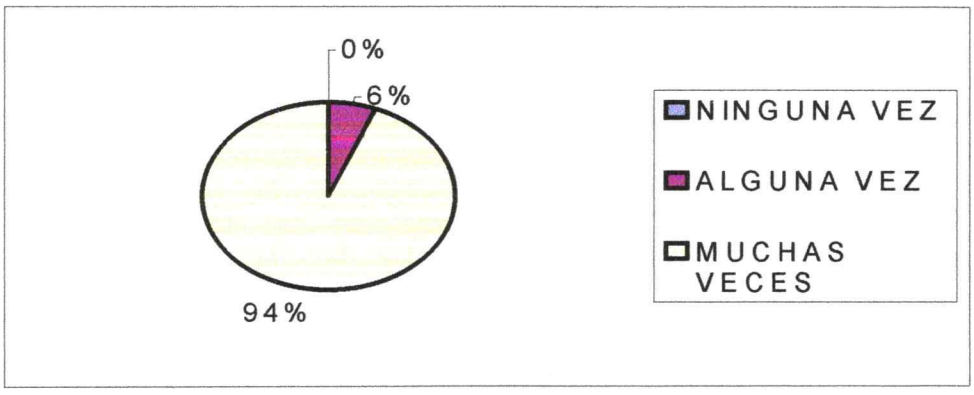

FUENTE Y ELABORACIÓN PROPIA (FEBRERO 2003).

Gráfico 4 -5, significa la quinta figura del capítulo IV.

CAPACIDADES Y HABILIDADES ADQUIRIDAS POR MEDIO DE LA CAPACITACIÓN.

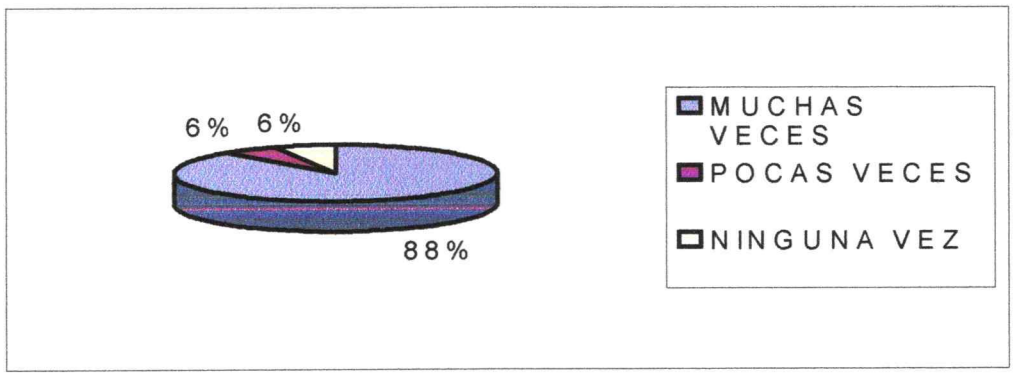

FUENTE Y ELABORACIÓN PROPIA (FEBRERO 2003).

Gráfico 4 - 6, significa la sexta figura del capítulo IV.

GRUPOS Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS EN LOS QUE PARTICIPAN ACTUALMENTE LAS ANIMADORAS COMUNITARIAS.

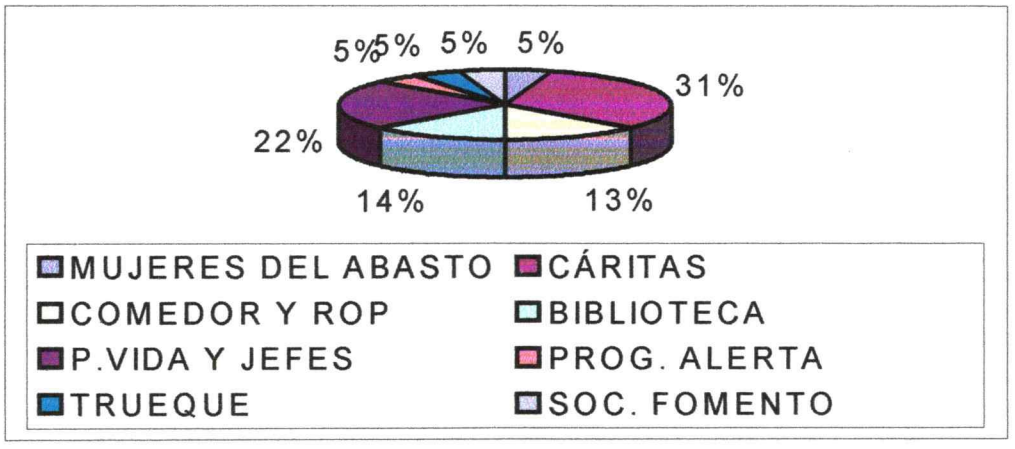

FUENTE Y ELABORACIÓN PROPIA (FEBRERO 2003).

Gráfico 4 -7, significa la séptima figura del capítulo IV.

I. INTRODUCCIÓN

La presente tesis se basará en una evaluación de impacto del Programa de Fortalecimiento de la Sociedad Civil en las mujeres animadoras comunitarias[1], beneficiarias del mismo, o sea se efectuará un diseño de evaluación ex_post una vez finalizado el Programa, donde se evaluarán las variables "Representatividad social"[2] y "Desarrollo personal"[3] con sus respectivas dimensiones.

Este diseño de investigación experimental _ descriptivo implica para su desarrollo la combinación de métodos cualitativos y otros cuantitativos.

Para tales fines, se efectuarán entrevistas en profundidad a las mujeres animadoras comunitarias (21 mujeres) y, entrevistas abiertas a los informantes claves (13) pertenecientes a los barrios seleccionados por el Programa.

---

[1] Animación sociocultural en el marco de la educación popular: Basado en lo que menciona el autor Ander Egg, se refiere a una metodología de intervención social, que mediante la creación de ámbitos de encuentro se capacita a los animadores comunitarios por medio de formas de educación permanente no formal, posibilita que se faciliten las relaciones interpersonales y las condiciones para la expresión, iniciativa y creatividad de los actores sociales; para que puedan desarrollar al mismo tiempo una personalidad propia y adquirir una mayor autonomía.
Equivale a una educación en el medio abierto con dimensiones comunitarias.

[2] Representatividad Social: Esta variable hace referencia al reconocimiento, la aceptación, la valoración y la pertenencia de las mujeres animadoras comunitarias por parte de los miembros de su barrio y de otros vecinos, así como también al grado de compromiso y responsabilidad de las mismas en las actividades que desempeñan en el marco del Programa, lo que le permite satisfacer sus necesidades sociales, y como la posibilidad para trascender de la esfera privada a lo público.

[3] Desarrollo Personal: Esta variable procura apreciar las acciones desplegadas por las mujeres animadoras comunitarias, que han recibido capacitaciones y asistencia técnica por parte del Programa, para multiplicar sus aprendizajes y experiencias a otros actores.

IL MARCO TEÓRICO

GOBIERNO LOCAL, POLÍTICAS SOCIALES Y MUJERES POBRES URBANAS

Para encauzar el tema de impacto de un programa social en mujeres pobres urbanas es relevante contextualizarlas en los modelos de Estado de Bienestar y el Estado Neoliberal con sus respectivas políticas sociales en el Gobierno Local.

En la década del 70' en la Argentina comienza a ser evidente la crisis del modelo del "Estado de Bienestar o Estado Social". Este modelo que se caracteriza por la intervención del Estado en la economía está orientado a ayudar a los grupos más desfavorecidos de la sociedad (mujeres, ancianos y niños) y entra en ruptura con un nuevo modelo social de acumulación, basado en la apertura económica y centrado fuertemente en el mercado. El mismo beneficia principalmente a grupos favorecidos por la economía nacional, paradójicamente al propósito del Estado de Bienestar.

Se produce un desplazamiento de un Estado de Bienestar que cubre las necesidades de la población en su conjunto garantizando salud y educación para todos; a un Estado cada vez más vinculado a lo privado, lo fragmentario; abandonando lugares que históricamente le fueron propios. (Meschini, 1997).

El Estado de Bienestar, desde sus orígenes (1945), se ha desarrollado con el modelo social de acumulación sustitutivo de importaciones, que consistía en instituciones públicas que tendían a elevar la calidad de vida de la población en su conjunto y a reducir las diferencias sociales establecidas por el funcionamiento del mercado a través de subsidios, pensiones, jubilaciones.

El Estado se constituyó como proveedor de bienes: programas alimentarios y de servicios en términos de educación, salud, vivienda, entre otros; todos éstos establecidos como derechos sociales de todos los ciudadanos.

En 1989, se produce un cambio en el modelo social de acumulación, al que se denomina "Modelo aperturista". Con este nuevo modelo se modifica la intervención del Estado, porque el eje del proceso económico deja de ser el trabajador y pasa a ser el mercado, denominándose "Estado neoliberal" que continúa vigente hasta hoy en día.

Este Estado neoliberal, que algunos teóricos llaman asistencialista, se manifiesta como contrapartida del mercado libre, debido a la apertura económica. Éste modelo produce el desmantelamiento del Estado y la consecuente reducción de su papel redistribuidor. Este nuevo rol del Estado no abandona su responsabilidad hacia la población más pobre porque implementa políticas sociales que se basan en la focalización de grupos-metas, con estrategias político-sociales selectivas para luchar contra la pobreza y que son evaluadas como compensación social de un ajuste estructural.

Es decir, hoy en día el Estado no brinda bienes y servicios como derechos sociales que tienen los ciudadanos, sino que los brinda solamente a aquellos grupos desfavorecidos (pobres) de la población como compensación social, siendo en Mar del Plata un 14% de la población, y el resto de la población no pobre, queda excluida de todos los beneficios del mismo (7,9%). (INDEC, Mayo 2003)

En el contexto del ajuste estructural del Estado se implementan las políticas sociales focalizadas del Estado, donde la acción de la política pública en materia social se modifica en dos sentidos: uno, institucional y otro, político-administrativo:

1. Se impulsan procesos de desconcentración y descentralización del aparato estatal con el traspaso de competencias y recursos desde el nivel central al nivel local (Gobierno local). [1]
2. Se produce un traspaso de la responsabilidad de ejecutar y/o gestionar programas y servicios sociales a manos de agentes privados, no gubernamentales y a organizaciones de la misma comunidad. [2]

Respecto al primer punto, tendría sentido la descentralización cuando el accionar público es fuerte, es decir cuando el Estado designa un monto significativo de recursos a las tareas sociales y dispone de una amplia oferta y cobertura de servicios sociales. De no existir estas circunstancias, lo único que se consigue es "descentralizar los problemas".

Por lo tanto, según Raczynski (1992), hay atribuciones de la política social que dejan de ser responsabilidades del gobierno central, como lo son:

- La definición de objetivos y prioridades nacionales que marcan los lineamientos globales de la política social y aseguran recursos para una adecuada implementación de la misma.
- La asignación y distribución equitativa de recursos entre las áreas local (función compensadora y redistributiva).
- La fiscalización y el control del uso de los recursos. [3]

En cuanto al segundo punto, lo que se evidencia en la última década es el surgimiento de una nueva relación entre Estado y Sociedad Civil. La Sociedad Civil se valora como uno de los principales actores en el escenario del crecimiento

---

[1] Raczynski, Dagmar y Serrano, Claudia. "Políticas sociales , mujeres y gobierno local". Bs. As., CIEPLAN, 1992, 18p.
[2] Ibid.

nacional y local, que no solo reclama sus intereses sino que también plantean propuestas innovadoras ante el aumento de la pobreza y desocupación.

Esto abre espacio para que nuevos actores sociales promuevan y potencien las iniciativas de los diferentes actores sociales y sus organizaciones, y que estimulen a agentes no gubernamentales a asumir un rol de intermediarios entre el Estado (representado por el Gobierno Local) y los ciudadanos. Se espera con ello, lograr una gestión más dinámica, eficiente y eficaz de los servicios y programas sociales, y el desarrollo de proyectos específicos oportunos, participativos y adecuados a las diversas particularidades locales. [4]

En esta línea la Secretaria de Desarrollo Social de la Nación (1995) elabora un **Plan Social denominado "Políticas de Promoción y solidaridad con los más necesitados"** donde establece como fundamentos básicos:

- *La solidaridad:* como una solución estable para los problemas sociales y como valor central de la democracia, reforzando la organización social.
- *Concepción de pobreza:* comprende las carencias materiales y espirituales, que conlleva pérdida de autoestima, valores y descreimiento, etc. Esta pérdida de autoestima y de valores suele transmitirse entre generaciones y requiere más de una generación en ser recuperada. Por lo que se entiende entonces, la necesidad de implementar programas con un enfoque integrado a largo plazo.

Los objetivos de este Plan son:

- Establecer las pautas generales en funciones de las cuales deben asignarse los recursos sociales del presupuesto nacional.

---

[3] Ibid.
[4] Ibid.

- Presentar de manera ordenada la información sobre demanda social y oferta de recursos sociales.
- Definir las áreas y poblaciones prioritarias en las que debe concentrarse el gasto social.
- Definir y hacer públicas las metas a obtener a través del gasto social.
- Establecer los criterios de administración y control de recursos, en especial las transferencias hacia las provincias y el municipio.
- Sentar las bases para la redacción de un plan trienal de desarrollo social.

Y las líneas sobre la ejecución de las políticas sociales se basan en los principios de eficiencia, eficacia, equidad y transparencia, los cuales representan criterios de financiamiento y objetivos de largo plazo. Dichas líneas consisten en:

- *La focalización:* exige que se haga explícito a quien se quiere beneficiar, partiendo de la necesidad de reconocer y promover el derecho de las sociedades pequeñas y pobres a protagonizar opciones de desarrollo en su propio territorio.
- *Integralidad:* el Gobierno Nacional prioriza un enfoque integrador para cada población objetivo o para que cada población objetivo desarrolle muchas acciones.
- *Sustentabilidad:* los programas sociales aceptables para este Plan son aquellos que demuestren la existencia de condiciones administrativas y financieras adecuadas para asegurar su continuidad y efectividad hasta la consecución de los objetivos fijados.
- *Metas y control:* la fijación de metas y su control posterior, es una obligación propia de la transparencia con la que deben administrarse los recursos públicos.

- *Fortalecimiento de la comunidad:* implica potenciar la energía social y el refuerzo de la autoestima individual, además de incentivarlas para que sean capaces de solucionar sus propias necesidades.

El Programa de Fortalecimiento de la Sociedad Civil fue parte del Plan de Acción de la Secretaría de Desarrollo Social de la Presidencia de la Nación; ejecutándose esta política social a nivel local y buscando una mayor participación de la sociedad civil en la resolución de los problemas.

Este Programa promociona la organización comunitaria utilizando como componente la capacitación de 23 animadores comunitarios, beneficiarios (17 mujeres y 6 hombres); teniendo como objetivos transversales:

- Fortalecer la representatividad social y política de los grupos comunitarios.
- Promover modalidades asociativas en los proyectos comunitarios.
- Promover la concepción y la práctica del trabajo en red
- Promover propuestas integrales y vinculadas a los contextos.
- Promover el desarrollo personal orientado al ejercicio de la ciudadanía.

Su metodología se divide en tres etapas:

- *1° módulo:* 5 días de régimen de internado. Luego hay un intermódulo de un mes y medio con asistencia técnica en terreno.
- *2° módulo:* dos días de capacitación; otro intermódulo dentro de un mes y medio.
- *3° módulo:* de otros dos días de capacitación.

Una vez terminado el periodo de capacitación intensivo, los animadores vuelven a su comunidad para hacer una práctica de esa capacitación a través del desarrollo de un proyecto.

Cabe aclarar que en este marco se entiende por Fortalecimiento de la Sociedad Civil "a la conformación de un sector dinámico como medio para mejorar las condiciones de vida en la búsqueda de nuevos caminos más equitativos y sustentables".

Esta descentralización permite una ampliación de derechos, libertades y permite también la participación de los actores locales (animadores comunitarios [5]beneficiarios del programa) por medio de la elaboración y ejecución de proyectos barriales de acuerdo a las necesidades y/o demandas detectadas por ellos mismos.

Dentro de este proceso de descentralización se produjo una apertura a nuevos espacios para una nueva representación de las mujeres.

Se considera que con la descentralización el Gobierno Local debe lograr la participación de la población y, en el caso de grupos en condición de pobreza, debe tener en cuenta objetivos inmediatos, tales como que la mujer pobre urbana revele su capacidad para movilizar recursos y organizar acciones que respondan a estos objetivos (necesidades básicas). Esta situación generaría una vinculación con el gobierno local como espacio válido para la acción de la mujer.

En la ciudad de Mar del Plata se articuló el Programa con diferentes organismos gubernamentales (CONSEJO PROVINCIAL DE DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA Y MUNICIPALIDAD DE GRAL PUEYRREDON) y ONGs (Cima y Cáritas Diocesana). La descentralización de fondos se realizó a través de Cáritas que

---

[5] Animación sociocultural en el marco de la educación popular: Basado en lo que menciona el autor Ander Egg, se refiere a una metodología de intervención social, que mediante la creación de ámbitos de encuentro se capacita a los animadores comunitarios por medio de formas de educación permanente no formal, posibilita que se faciliten las relaciones interpersonales y las condiciones para la expresión, iniciativa y creatividad de los actores sociales; para que puedan desarrollar al mismo tiempo una personalidad propia y adquirir una mayor autonomía.
Equivale a una educación en el medio abierto con dimensiones comunitarias.

operó como ONG madrina del resto de las organizaciones comunitarias para la administración y control de los fondos , financiando por medio de la transferencia de recursos (cheques), a los animadores comunitarios [3] de los 13 barrios de la Ciudad de Mar del Plata, los diferentes proyectos presentados. Dicha transferencia consistió en una prestación de U$S 5.000 aproximadamente, por medio de cheque por cada organización comunitaria de base en dos entregas de U$S 2.500. El mismo estaba destinado a la población pobre urbana sin distinción de sexo.

LAS MUJERES COMO NUEVOS ACTORES SOCIALES DEL ESCENARIO LOCAL:

Como consecuencia de la crisis estructural que surge en la Argentina a partir de la década del 80 las mujeres pobres han demostrado su capacidad para movilizarse en el plano de la comunidad para satisfacer sus necesidades básicas familiares. Esta capacidad las lleva a asumir posiciones de liderazgo en las organizaciones de base, por lo que las convierte en actores relevantes en el Gobierno Local.

A los roles ya conocidos de la mujer en la actividad doméstica y como trabajadora hay que agregar su rol en lo social que posee una doble forma de expresión:

---

[3] Animación sociocultural en el marco de la educación popular: Basado en lo que menciona el autor Ander Egg, se refiere a una metodología de intervención social, que mediante la creación de ámbitos de encuentro se capacita a los animadores comunitarios por medio de formas de educación permanente no formal, posibilita que se faciliten las relaciones interpersonales y las condiciones para la expresión, iniciativa y creatividad de los actores sociales; para que puedan desarrollar al mismo tiempo una personalidad propia y adquirir una mayor autonomía.
Equivale a una educación en el medio abierto con dimensiones comunitarias.

- Por un lado, tiene relación con el rol que le adjudica la acción pública a la mujer en la ejecución de acciones de carácter social. [6]
- Por otro, el que ella asume por su propia iniciativa en beneficio de la organización que lidera. [7]

Por ambas expresiones la mujer se convierte en un actor de gran importancia en el plano local.

Así, su rol protagónico asume la relevancia de dos planos distintos en este gobierno:

El primero, la mujer como beneficiaria de las acciones del gobierno local: el gobierno local es un espacio adecuado para responder a las exigencias que le plantea el rol doméstico y reproductivo de la mujer y además, responde a la heterogeneidad de la misma, evaluando la significación que tiene la subcultura local en su situación.

La segunda, es la mujer como actor en la ejecución de políticas sociales: las mujeres pueden participar en los gobiernos locales desempeñándose como actores centrales en la ejecución de las políticas sociales y de la satisfacción de necesidades básicas.

De acuerdo a lo expuesto, las mujeres tienen un rol importante tanto por su posibilidad de actuar como un agente de enlace entre la familia y la autoridad pública, como por la capacidad que ha demostrado para organizarse y responder a las necesidades básicas de su barrio.

Finalmente, cabe destacar que el Gobierno Local sufre restricciones en cuanto a recursos humanos y financieros, y la reasignación de los mismos resulta precaria para

---

[6] Errazariz, Margarita. "Grupo regional: Mujer y políticas sociales a nivel local". 2° Reunión de trabajo, CIEPLAN, Chile, 1998, 15 p.
[7] Ibid.

Biblioteca C.E.C.S. y S.S.

la mujer. Esto se debe a que el Gobierno Local, en relación a los recursos humanos, suele tener una planta profesional reducida , la que responde a cargos y funciones muy delimitadas. Ya no se encuentra fácilmente profesionales expertos en este tema, dispuestos a trabajar para ejecutar acciones eficaces que modifiquen la actual condición de la mujer.

Con respecto a los recursos financieros, es importante señalar que las localidades más pobres, son las que menos recursos disponen para ejecutar políticas sociales que respondan a las necesidades de las mujeres, y para que puedan responder dependen de cómo se constituyen los ingresos del Gobierno Local y, por ende, si su distribución es proporcional a las necesidades de las mismas.

POLITICAS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES POBRES URBANAS:

Las políticas sociales del Estado de Bienestar se caracterizaban por ser universales y tendían a un tradicionalismo universalista en la implementación de programas independientemente de la evaluación de sus niveles de eficiencia ; un crecimiento acumulativo y no coordinado de instituciones y su representatividad; una centralización gubernamental del diseño de políticas sociales; la adhesión a la idea de la posibilidad de un desarrollo integral y homogéneo de los distintos sectores productivos.

Desde comienzos de la apertura democrática en Argentina en el año 1983, comienza a vislumbrarse la necesidad de un lineamiento cualitativamente diferente

del tradicional universalista. Su operativización pareciera llevarse adelante en coexistencia con lineamientos tradicionales, tomando paulatinamente mayor relevancia el modelo de política social compensatorio (principalmente en el año 1989).

Las políticas sociales de este modelo neoliberal se basan en la focalización de grupos-metas, con estrategias político-sociales selectivas para la lucha contra la pobreza que son evaluadas como compensación social a un ajuste estructural.

Este nuevo modelo de políticas sociales parecería llevar ventaja sobre el tradicional en términos de *eficiencia*, principalmente porque su implementación supone una desburocratización, que en general dependen directamente del Poder Ejecutivo (por ejemplo: la Secretaría de Desarrollo Social). De este modo se fomentan los procesos de desestructuración estatal y de desinstitucionalización de la política social.

La contrapartida de esta desburocratización de las políticas sociales sería la ausencia de controles eficaces del desempeño de estos nuevos organismos y de la eficacia en la inversión del gasto social.

Con esta "desinstitucionalización" o nueva institucionalidad y descentralización de la política social se produce, como ya se mencionó, el traspaso de la responsabilidad de ejecutar y/o gestionar programas y servicios del Gobierno Central al Gobierno Local (Municipio).

En el caso de la Ciudad de Mar del Plata, el Gobierno Central transfiere al Gobierno Local de dicho municipio programas sociales diseñados con escasa articulación transversal entre si, lo cual complejiza y diversifica el escenario social local.

Siendo los que se implementaron en el período de tiempo 1996-2003:

PROGRAMAS DE SALUD	*PROGRAMAS SOCIALES*
▪ Programas de Atención a la Mujer: - Programa de Control de la Embarazada. - Programa de Salud Reproductiva. - Programa del Cáncer Ginecológico. - Programa de Atención al Niño. ▪ PROMIN (Programa Materno Infantil). ▪ Plan Vida. ▪ Programa de Hipertensión Arterial. ▪ Programa de VIH-SIDA. ▪ Programa de Inmunización. ▪ Programa de Medicamentos. ▪ Programa de Tuberculosis. ▪ Programa de Violencia Familiar. ▪ Programa de Trastornos Alimentarios. ▪ Programa de Vigilancia Epidemiológica. ▪ Programa de Salud Rural.	▪ Programa Alerta. ▪ Programa de Fortalecimiento de la Sociedad Civil. ▪ Programa Trabajar 2000. ▪ Programa Nutricional. ▪ Comedores Infantiles. ▪ Huertas Familiares. ▪ Asistencia Familiar Directa. ▪ Programa Recreo. ▪ Programa de Relaciones Institucionales. ▪ Programa de Promotores Comunitarios. ▪ PAU (Programa Alimentario Unico). ▪ Programa Gerontológico Municipal. ▪ Programa Hábitat. ▪ Plan Jefes/Jefas de Hogar. ▪ Plan Familia.

▪ Programa Odontológico. ▪ PROGRESA (Programa de Reforma de Salud).	

FUENTE SECUNDARIA DE INFORMACIÓN: http: //www.cybertc.or.ar

Uno de los puntos importantes en cuanto a la eficacia de estas políticas sociales locales es que posibilitan *una mayor participación de los beneficiarios, intentando a partir de la misma dejar de ser beneficiarios para pasar a hacer protagonistas de estas políticas como actores sociales.*

En el caso particular del Programa de Fortalecimiento de la Sociedad Civil posibilitó la participación de los animadores comunitarios tanto en el diseño como en la organización y la ejecución de los proyectos elaborados por los mismos. Pero, paralelamente, en estas políticas hay que tener en cuenta la falta de continuidad de las mismas lo cual podría aún agravar las problemáticas sociales que intenta abordar, si se lo piensa desde la necesidad de acompañar técnicamente los procesos sociales.

Cabe aclarar que desde la óptica del presente trabajo no basta con mirar solamente la eficiencia de la política social, sino también la gran importancia de efectuar la evaluación del impacto de un programa social en las mujeres animadoras comunitarias por parte de las presentes estudiantes, observando la representatividad social [9] y desarrollo personal [10] que la mujer ha ido adquiriendo a lo largo de su participación en el mismo.

---

[9] Representatividad Social: Esta variable hace referencia al reconocimiento, la aceptación, la valoración y la pertenencia de las mujeres animadoras comunitarias por parte de los miembros de su propia comunidad y de otras vecinas, así como también al grado de compromiso y responsabilidad de

Se puede decir que en el caso particular de políticas sociales diseñadas para mujeres los programas han considerado más sus aspectos negativos -como su escasa experiencia en la gestión, su escasa capacidad técnica, su eventual disponibilidad de tiempo [11]- que en función de lo que se quiere lograr. De esta forma, proyectos de escasa envergadura, destinados por sus características a tener un dudoso éxito económico, con un carácter que podría considerarse asistencial, responden exactamente a la imagen de la mujer que se pretende modificar y, como es presumible, condenan a la mujer que participa en esos proyectos a reforzar la imagen de mujer reproductora de lo doméstico. Estos proyectos presentan a la mujer participando en acciones secundarias y poco relevantes para el desarrollo de la sociedad, vale decir, caen en la reproducción de sus condiciones. [12]

Como se ha mencionado anteriormente estas políticas sociales posibilitan una mayor participación de los beneficiarios en un programa, por lo que es necesario desarrollar en este punto que se entiende por participación, y por medio de la misma, la posibilidad de espacio para la toma de decisión de las mujeres de los sectores populares.

Dentro de los diferentes enfoques de participación, es interesante, a los efectos de este trabajo, el enfoque conceptual elaborado por el autor Héctor Poggiese, quien la considera de la forma siguiente:

---

las mismas en las actividades que desempeñan en el marco del Programa, lo que les permite satisfacer sus necesidades sociales, y como la posibilidad para trascender de la esfera privada a lo público.

[10] Desarrollo Personal: Esta variable procura apreciar las acciones desplegadas por las mujeres animadoras comunitarias, que han recibido capacitaciones y asistencia técnica por parte del Programa, para multiplicar sus aprendizajes y experiencias a otros actores.

[11] Errazuriz, Margarita. "Grupo regional: Mujer y políticas sociales a nivel local". 2° Reunión de trabajo. Chile, CIEPLAN, 1990. 18p.

[12] Ibid.

- *La participación como valor:* la participación en su sentido más amplio constituye un valor de naturaleza política, lo que se relaciona con la democracia porque esta constituye el régimen de gobierno de un Estado, y con la representación como mecanismo de delegación para sostener ideas e intereses en/o frente a los órganos de gobierno. [13]
- *La participación como instrumento:* el papel instrumental de la participación, tomándose a la participación como mediadora, conlleva a la sospecha de legitimación de situación de poder, de defensa de intereses parciales o de la manipulación de voluntades. Se toma al término poder en sentido general. [14]
- *La participación como decisión individual:* participar es una opción, no una obligación. Cada individuo tiene derecho a decidir si quiere participar de las decisiones o no.
- *La participación como variable social:* desde lo social, a la participación se la percibe como un fenómeno igualador que posibilita la democratización. Pero será democrática solo cuando facilite la participación de los ciudadanos.

De dicho enfoque conceptual se deduce que la participación es el acto de intervenir directamente en las decisiones. Se participa en el poder, sino no se participa plenamente, es decir, no se participa en forma libre y democrática.

La participación de la mujer se concentra en tareas vinculadas a las necesidades básicas propias y de la comunidad, posibilitándole trascender de la esfera privada a la pública; entendiéndose por privado, (según Arend), "el ámbito de la necesidad,

---

[13] Poggiese, Héctor. "Prospectiva y Gestión Asociada". Capítulo A: Enfoque conceptual de la participación. FLACSO-PROHA-ACI, Bs. As, 1993. 3p.
[14] Ibid. 3p.

donde se resuelven y satisfacen necesidades de la vida, es lo doméstico" [15], mientras que lo público, es una instancia que permite la participación de los ciudadanos que hace posible un debate racional sobre discusiones de interés general y que permite transformar opiniones personales, a través de la deliberación, en una opinión pública.

Estas esferas requieren de una irrestricta participación ciudadana, en condiciones de igualdad, reflexividad y reciprocidad, así como el tratamiento de asuntos de interés general [16], o mejor dicho, de una cierta identidad colectiva. Esto se cumple en las organizaciones locales donde las mujeres descubren que sus preocupaciones y vivencias son similares y comunes a todas.

Hay autores que señalan que entre los sectores pobres de la sociedad las organizaciones de base no son espacios libremente elegidos. La mayoría de las veces se trata de espacios que constituyen la única alternativa para obtener servicios básicos o beneficios. Son esferas locales constituidas principalmente por mujeres que buscan satisfacer necesidades y demandas de su vida privada, usando habilidades y destrezas, producto de su socialización como mujeres. Al hacerlo, han dado un contenido más público a sus roles, logrando hacer de sus actividades fragmentadas e individuales el sustento de sus esfuerzos colectivos.

A modo de cierre del presente marco teórico, es necesario detenerse y pensar que hasta el momento se ha analizado y desarrollado la intervención del Gobierno Local en relación con políticas sociales y la participación de las mujeres en las mismas, pero no se ha mencionado qué se entiende por pobreza y por mujer pobre urbana,

---

[15] Cuaderno del Centro Latinoamerixano de Capacitación y Desarrollo de los Gobiernos Locales. "Los procesos de reforma del Estado a la luz de las teorías de género". IULA/CELCDEL N° 26. Quito, USAID, 1997. 42p.
[16] Ibid. 42p.

conocer su situación en el plano familiar, social, económico, es decir, aquello que las caracteriza. Este tema que se desarrollará en el último capítulo.

POBREZA Y MUJERES POBRES URBANAS:

En este marco se entiende por pobreza a una situación de carencia en el acceso a ciertos bienes y servicios o por la imposibilidad de alcanzar un cierto nivel de ingresos.[17] Pero se considera a esta definición sólo como una aproximación, ya que esta atribución de pobreza no sólo es a través de un mayor ingreso por la facilitación del acceso a bienes y servicios que supera la condición de pobreza: el pobre lo es además por un reconocimiento social como tal, por su débil inserción en el aparato institucional de la sociedad, por su baja estructuración organizativa, por su reducida capacidad para generar demandas sobre el aparato estatal, entre otros.

Hay autores que refieren al empobrecimiento como un problema socioeconómico y como un proceso de pérdida de derechos en distintas esferas de la vida social. Por lo que los autores Minujin, Alberto y Kessler, Gabriel (1995) afirman: *"La pobreza se sitúa como problema en un ámbito político más general y nos lleva a poder delinear la acción del Estado y la Sociedad Civil hacia los que se empobrecieron, no ya como un deber moral, ni por compasión o por caridad, sino como acciones tendientes a brindar el acceso a un nivel de vida exigible por derecho".*

Cabe destacar, que en las últimas décadas miles de habitantes argentinos no pudieron evitar su ingreso en el territorio de la pobreza. Situación que se debió no

solo al tipo de políticas de estabilización y al ajuste estructural llevado a cabo, sino también a la inexistencia de políticas públicas preventivas a la pobreza y a la exclusión. Esto afecta notablemente al país, de una forma particular a la ciudad de Mar del Plata, y de un modo más acuciante en los sectores periféricos de la misma.

- En términos *ocupacionales y productivos:* En 1996 aumentaron notablemente los índices de desocupación (19,80%)[18] y subocupación. Esta situación se ha agravado en la actualidad (Mayo 2003: 21,90%)[19], siendo el índice más alto del país como consecuencia de la baja producción por el escaso consumo y el cierre o quiebre de industrias y/o comercios, como lo es por ejemplo el sector pesquero y textil; ello produce un alto porcentaje de población que no satisface sus necesidades básicas. Situación que ha generado que en los dos últimos años se cuente con una alta tasa de mortalidad infantil debido a la desnutrición por la que están atravezando los sectores más indigentes de la sociedad.
- En lo referente a la *salud pública y en materia de cobertura de salud:* Este es un aspecto que presenta graves falencias en la ciudad, debido a los múltiples factores que afectan a la problemática social. Los hospitales públicos alcanzan períodos de gran saturación (debido a la falta de recursos humanos y materiales, lo que impide responder a las necesidades de la comunidad. La exclusión laboral impide que amplios sectores posean obra social y puedan acceder a una cobertura médica, constituyendo un problema de difícil solución en el corto plazo. Esto trae

[17] Diario Página 12. Dr. Roberto Martinez Nogueira, Vice Decano Facultad de Ciencias Económicas UBA. 1995. 16p.
[18] INDEC. Encuesta Permanente de Hogares. Mayo1996.

como consecuencia el no acceso, por lo menos a la prevención primaria, el escalón más importante en el tema de salud. Pero hoy en día, se le suma, la falta de insumos para atender a los pacientes, y las prácticas quirúrgicas se realizan únicamente en caso de emergencia. Se cuenta con una saturación de pacientes en salas de internación en términos de infraestructura.

- En el tema específico de la *educación:* En el año 1996 la implementación de la Nueva Ley de Educación Federal ha traído como consecuencia una falta de infraestructura para la absorción de 8vo. y 9no. año que en muchos casos deben dictarse fuera del edificio natural de la escuela, generando una falta de pertenencia de los alumnos. Esta problemática fue superada, pasando a ser la preocupación actual la falta de infraestructura y presupuesto nacional que afecta a todos los niveles educativos.
- En términos de *asistencia social:* En el período de tiempo 1996-2003, se observa el deterioro de las condiciones de vida en materia de salud, educación y seguridad, entre otros, situación que se debe a que el papel del Estado no satisface esos ámbitos de acción.

En virtud de lo expuesto, se puede observar que hoy en día se acrecienta un acelerado empobrecimiento individual, familiar y social, el cual afecta a aquellos grupos más vulnerables como lo son la mayoría de las mujeres.

Ante este empobrecimiento irrefrenable y la ausencia de políticas públicas en las que apoyarse, hay solo dos opciones para conseguir nuevos ingresos:

A) Tratar que los miembros de la familia hasta el momento sin empleo, generen ingresos utilizando el ingenio para buscar la forma de conseguirlo.

---

[19] INDEC. Encuesta Permanente de Hogares, Mayo 2003.

B) Intensificar la carga laboral de los que ya trabajan.

En este difícil contexto, en el caso de la mujer, su situación es más desventajosa, pero ante la emergencia social se potencia la respuesta individual y colectiva de las mujeres de los sectores pobres urbanos más perjudicados, siendo que viven una situación de segregación socio-espacial frente al resto de los otros estratos sociales. Las mismas van creando diferentes estrategias de sobrevivencia que se mantienen hasta el momento.

La estrategia de sobrevivencia le asigna a la mujer pobre un importante rol en la producción familiar para mantenerse en un nivel de vida, evitando una brusca caída. Cabe señalar que el aumento de la actividad femenina no ha de entenderse como un aumento de las posibilidades de puestos de trabajo y de empleo para mujeres; por lo que deberán incorporar el doble rol para sobrevivir ellas y sus familias.

Esta forma de la mujer de asumir las necesidades del hogar, la ha llevado a tener una triple carga de trabajo al agregar a su jornada de más de doce horas diarias de trabajo, el esfuerzo aplicado a las tareas domésticas, con sus consecuentes tensiones y/o conflictos familiares.

Es fundamental que de acuerdo a lo mencionado de la mujer pobre urbana, se conozca además de su situación crítica (sufriendo fuertemente el impacto de la pobreza), la independencia hacia acciones en busca de un cambio favorable en su núcleo familiar, mirándose como persona, sabiendo además que esas acciones no solo ayudan a sus familias, sino que además resulta interesante analizar como frente a la presión que sienten en cuanto a sus necesidades, las ayudan a expresar su propio potencial.

A modo de cierre, y desde esta perspectiva, las mujeres están pidiendo el espacio necesario para iniciar su propio proceso individual , su representatividad social y desarrollo personal, objeto de evaluación de la presente tesis.

II. MARCO METODOLÓGICO

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN:

Objetivos generales:

1. Conocer la representatividad social adquirida por las mujeres animadoras comunitarias a partir de su práctica social en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Sociedad Civil.
2. Evaluar el impacto del desarrollo personal provocado por el Programa de Fortalecimiento de la Sociedad Civil en las mujeres animadoras comunitarias seleccionadas en la Ciudad de Mar del Plata.

Objetivos específicos:

1.1. Estimar la valoración y/o pertenencia de las mujeres animadoras comunitarias por parte de los miembros e instituciones de su propia comunidad y de otras vecinas.

1.2. Conocer el grado de compromiso y responsabilidad de las mujeres animadoras comunitarias en las actividades de los proyectos diseñados e implementados por las mismas.

1.3. Evaluar la participación de las mujeres en el Programa de Fortalecimiento de la Sociedad Civil como instancia generadora en la satisfacción de sus necesidades sociales y como posibilidad para trascender de lo privado a lo público.

2.1. Evaluar el grado de capacitación, autonomía y capacidad de las mujeres animadoras comunitarias para interactuar en el barrio.

2.2. Conocer actualmente la participación de las mujeres animadoras comunitarias en las organizaciones barriales.

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES:

Para el presente trabajo se utilizó el modelo de evaluación de impacto al tratarse de un Programa que fue implementado en el año 1994 a nivel Nacional y en el período 1996-1998 en la Ciudad de Mar del Plata.

Al evaluarse el impacto de las mujeres animadoras comunitarias, se midieron los cambios o variaciones que se pudieron observar en las mismas una vez finalizado el Programa. Por lo que se basa en un modelo de evaluación ex – post, en este caso particular, sólo después de la ejecución.

Esta evaluación ex – post tiene como objetivo "medir los cambios producidos". [1]Según Martinic, hace factible obtener elementos de juicio para tomar decisiones en cuanto al resultado del Programa. [2]

Para detectar tanto la eficiencia como la eficacia del Programa se utilizó como objeto de la evaluación un diseño experimental – descriptivo:

- *Experimental:* "Mide los efectos sociales o resultados del programa" [3], manteniendo bajo control todas las variables.

  Para alcanzar los resultados de la forma más objetiva posible hay que manipular variables independientes, lo que hace factible conocer las causas de la situación que se pretende evaluar; para luego, analizar las consecuencias de las variables

[1] Martinic, Sergio. "Diseño y Evaluación de Proyectos Sociales". Edit. COMEXANI-CEJUV. México 1997. P58.
[2] Ibid.. P58.

dependientes que son los efectos logrados.

- *Descriptivo:* Se basa en el foco seleccionado de evaluación, centrado en el impacto de las mujeres animadoras comunitarias, beneficiarias del programa.

Procedimientos:

Este diseño de investigación experimental – descriptivo implica para su desarrollo "la combinación de métodos de investigación o estrategias de recolección de datos, algunos de ellos cualitativos y otros cuantitativos". [4]

Partiendo que en la investigación existen distintos procedimientos mentales para interpretar la realidad además de distintos métodos para recolectar la información; y siguiendo lo expuesto por Forni, se pueden distinguir dos grandes ejes que se llevaron a cabo en el marco de la presente investigación:

A) Estrategias de recolección de información:

Cualitativas:

Primarias:

- *Trabajo de campo:* en el municipio de General Pueyrredón.
- *Unidades territoriales:* Autódromo, General Pueyrredón, Juramento, Malvinas Argentinas, General Dorrego, General Belgrano, General Las Heras, Parque Palermo, Santa Rosa de Lima, Fiorentino Ameghino, Jorge Newbery, San Jorge, Villa 9 de Julio.

---

[3] Ibid.. P58.
[4] Forni, Floral. "Evaluación de Proyectos. Hábitat Popular y Desarrollo Social". Centro Editor, Bs. As, 1994, P.42.

MAPA DE LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA CON LOS BARRIOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

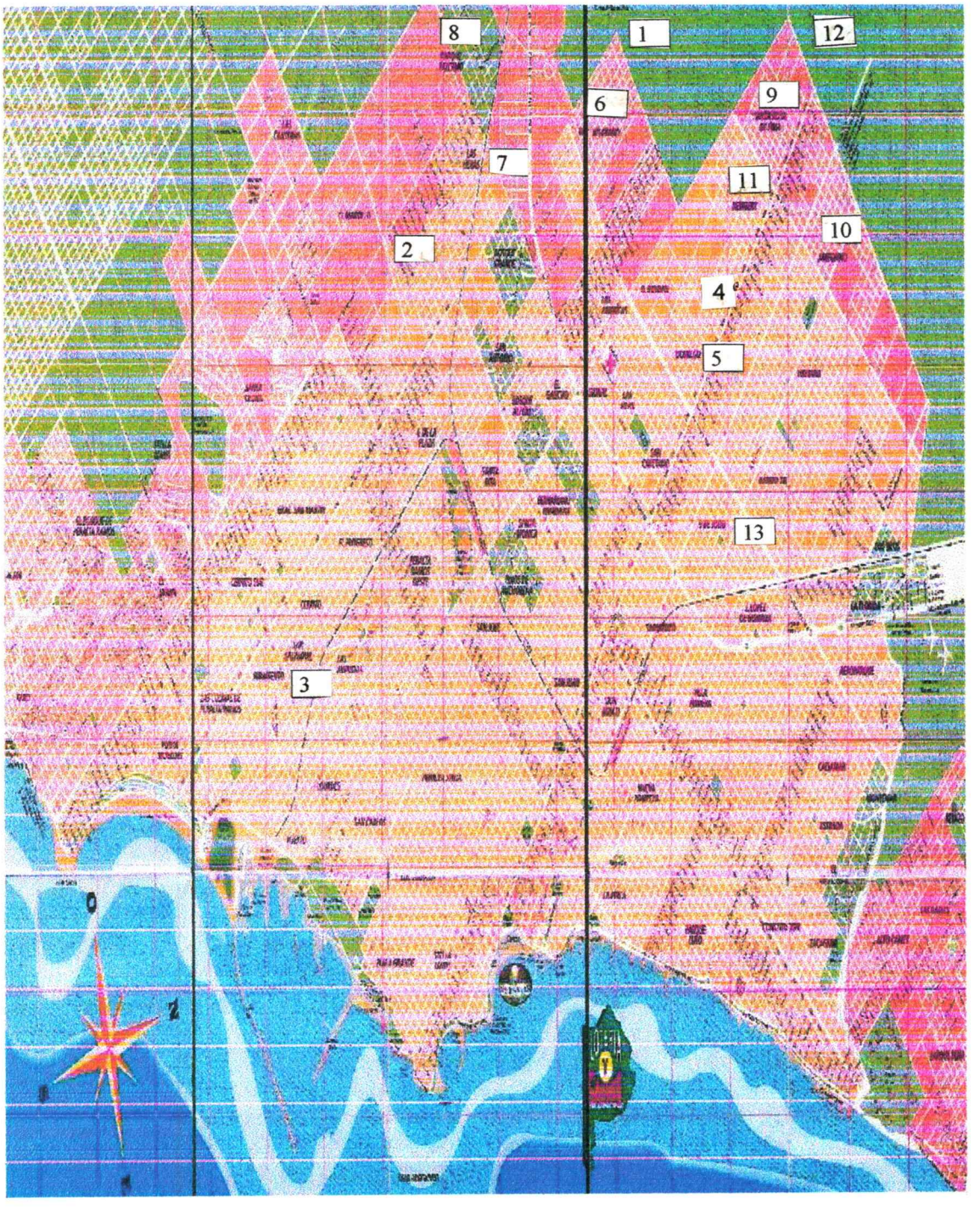

REFERENCIAS:

1- Autódromo.

2- General Pueyrredón.

3- Juramento.

4- Malvinas Argentinas.

5- General Dorrego.

6- General Belgrano.

7- General Las Heras.

8- Parque Palermo.

9- Santa Rosa de Lima.

10- Fiorentino Ameghino.

11- Jorge Newbery.

12- San Jorge.

13- Villa 9 de Julio.

- Entrevistas:

Se realizaron 17 entrevistas en profundidad de tipo abierta de una duración aproximada de una hora por entrevistada, a beneficiarias directas del Programa. Para la selección de los entrevistados se escogió una muestra de 17 mujeres animadoras comunitarias del universo total de 23 beneficiarios del Programa: 17 mujeres (73,9%) y 6 hombres animadores comunitarios (26,1%) de la Ciudad de Mar del Plata.

Además se realizaron 13 entrevistas de tipo abiertas de una duración de 20 minutos aproximadamente por entrevistado, a informantes claves de los barrios beneficiarios del Programa. Para la selección de los entrevistados se escogió una muestra de 13 lideres y/o punteros barriales, uno por cada barrio.

Cuantitativas:

Secundarias:

Fuentes secundarias de información:

- Relevamiento de datos estadísticos e información elaborados por los Gerentes Regionales y Asistentes Técnicos Locales del Programa.
- También se utilizaron documentos bibliográficos tomados de distintos autores.

UNIDAD DE ESTUDIO:

El trabajo se llevó a cabo en el municipio de General Pueyrredón, en donde se seleccionaron 13 barrios que son los abarcados por el Programa en la Ciudad de Mar del Plata.

Fuentes de datos a emplear:

1. **Fuentes Primarias:**

   1.1- Entrevistas a mujeres animadoras comunitarias (beneficiarias directas del Programa).

   1.2- Entrevistas a informantes claves y/o punteros barriales de los barrios beneficiarios del Programa.

2. **Fuentes Secundarias:**

   2.1- Documentos escritos: informes de tesis, estudios de becarios y de grupos de investigaciones; datos estadísticos e información recabada por Gerente Regional y Asistente Técnica Local del Programa; y documentos bibliográficos obtenidos de distintos autores.

VARIABLES A EVALUAR:

Para exponer en forma representativa, se opta por efectuar un gráfico por cada variable con sus respectivas dimensiones e indicadores para que favorezca a su legibilidad.

Cabe aclarar que se utilizaron las variables: "Representatividad Social"[5] y "Desarrollo Personal"[6] con sus respectivas dimensiones e indicadores, elaborados

[5] Representatividad Social: Esta variable hace referencia al reconocimiento, la aceptación, la valoración y la pertenencia de las mujeres animadoras comunitarias por parte de los miembros de su barrio y de otros vecinos, así como también al grado de compromiso y responsabilidad de las mismas en las actividades que desempeñan en el marco del Programa, lo que les permite satisfacer sus necesidades sociales, y como la posibilidad para trascender de la esfera privada a lo público.

[6] Desarrollo Personal: Esta variable procura apreciar las acciones desplegadas por las mujeres animadoras comunitarias, que han recibido capacitaciones y asistencia técnica por parte del Programa, para multiplicar sus aprendizajes y experiencias a otros actores.

por Gerente Regional (Lic. Hilda Paiuk) y Asistente Técnica Local (Lic. Paula Meschini) del Programa de Fortalecimiento de la Sociedad Civil.

GRÁFICO N° 1:

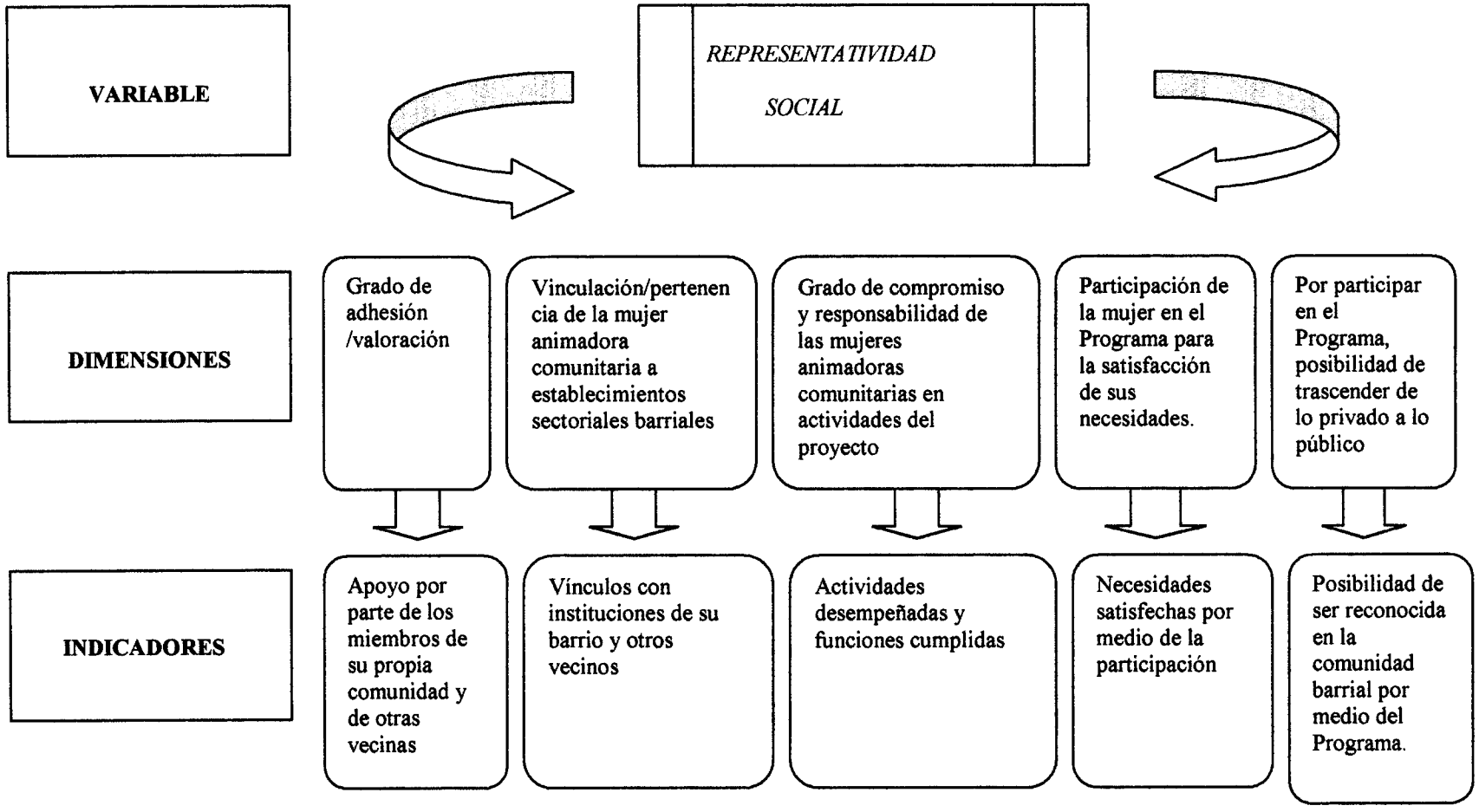
VARIABLE
REPRESENTATIVIDAD SOCIAL
DIMENSIONES
Grado de adhesión /valoración
Vinculación/pertenencia de la mujer animadora comunitaria a establecimientos sectoriales barriales
Grado de compromiso y responsabilidad de las mujeres animadoras comunitarias en actividades del proyecto
Participación de la mujer en el Programa para la satisfacción de sus necesidades.
Por participar en el Programa, posibilidad de trascender de lo privado a lo público
INDICADORES
Apoyo por parte de los miembros de su propia comunidad y de otras vecinas
Vínculos con instituciones de su barrio y otros vecinos
Actividades desempeñadas y funciones cumplidas
Necesidades satisfechas por medio de la participación
Posibilidad de ser reconocida en la comunidad barrial por medio del Programa.

GRÁFICO N° 2

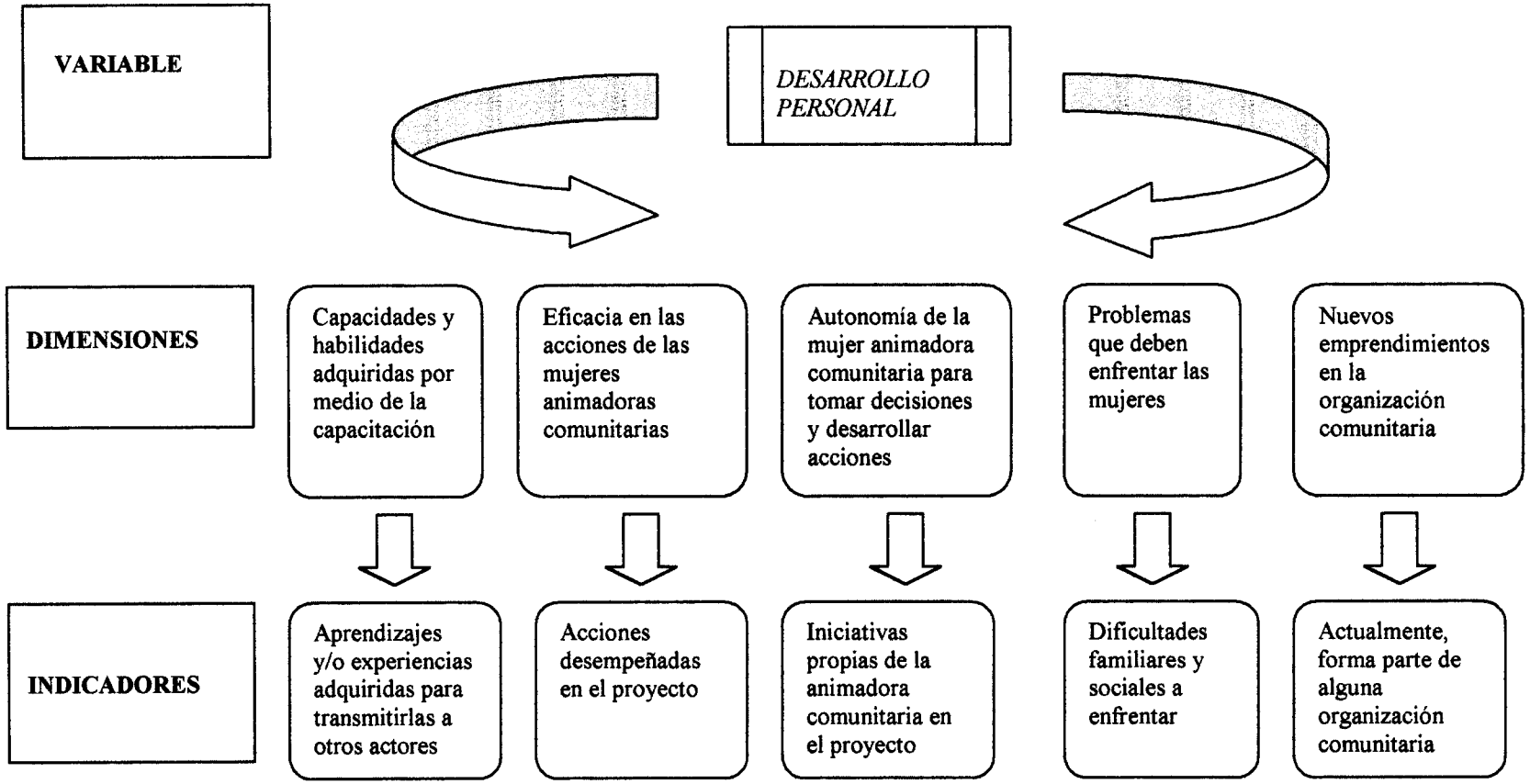
VARIABLE
DESARROLLO PERSONAL
DIMENSIONES
Capacidades y habilidades adquiridas por medio de la capacitación
Eficacia en las acciones de las mujeres animadoras comunitarias
Autonomía de la mujer animadora comunitaria para tomar decisiones y desarrollar acciones
Problemas que deben enfrentar las mujeres
Nuevos emprendimientos en la organización comunitaria
INDICADORES
Aprendizajes y/o experiencias adquiridas para transmitirlas a otros actores
Acciones desempeñadas en el proyecto
Iniciativas propias de la animadora comunitaria en el proyecto
Dificultades familiares y sociales a enfrentar
Actualmente, forma parte de alguna organización comunitaria

Cabe destacar, que dichas variables, dimensiones e indicadores conforman el instrumento de recolección de información, como lo es un cuestionario efectuado a las mujeres animadoras comunitarias del Programa de Fortalecimiento de la Sociedad Civil. *(Veer anexo N° 1)*

Dicho instrumento se complementó con un cuestionario efectuado a informantes claves de los barrios beneficiarios del Programa, para corroborar o refutar la información obtenida de las mujeres animadoras comunitarias; tomándose en cuenta las variables "Representatividad social", con sus respectivas dimensiones e indicadores. *(Veer anexo N° 2)*

IV. MARCO DE LA PRÁCTICA

El presente marco comprenderá un análisis de las entrevistas efectuadas, por un lado, a las mujeres animadoras comunitarias beneficiarias del Programa de Fortalecimiento de la Sociedad Civil y, por otro lado, a los informantes claves de los barrios en los cuales se implementó el Programa; para inferir posteriormente en el marco interpretativo los datos obtenidos de las mujeres entrevistadas.

Análisis de las entrevistas efectuadas a las mujeres animadoras comunitarias:

La experiencia consistió en recabar los datos necesarios para poder efectuar una evaluación de impacto del Programa en las mujeres animadoras comunitarias en la Ciudad de Mar del Plata, período febrero 2003-mayo 2003.

Referencias:

- ***Población beneficiaria:*** Organizaciones comunitarias de base: 17 mujeres animadoras comunitarias (pobres urbanas), pertenecientes a los siguientes barrios: Santa Rosa de Lima, Florentino Ameghino, Jorge Newbery, San Jorge, 9 de Julio, Malvinas Argentinas, Coronel Dorrego, Gral. Belgrano, Gral,. Las Heras, Autódromo, Gral. Pueyrredón.

- ***Edad:*** El grupo etáreo de las mujeres A.C oscila entre 20 y 70 años de edad, prevaleciendo mayoritariamente el grupo de 50-60 años de edad.

- ***Grado de instrucción:*** La mayoría de las mujeres poseen primario completo, destacando en su minoría a aquellas mujeres que adquirieron título de secundario completo, terciario y/o universitario incompleto, según refieren las mismas, como consecuencia de la motivación que les efectuó el Programa.

- ***Perfil laboral:*** Se observa, que si en su gran mayoría las mujeres no trabajan en el mercado formal de trabajo, estas no se encuentran desocupadas, ya que realizan trabajos comunitarios (no remunerados) al servicio de su barrio.

- ***Ingreso al Programa:*** Se considera fundamental aclarar que las mujeres animadoras comunitarias realizaban con anterioridad a la implementación del Programa acciones en el barrio. Las mismas fueron seleccionadas por el Programa a partir de los datos obtenidos en el Plan Vida acerca de los barrios más indigentes de la Ciudad de Mar del Plata, por Cáritas (Organismo financiador del Programa) y por representantes de Sociedades de Fomento; por lo mencionado, eran reconocidas por sus vecinos.

Hay que aclarar que con su participación en el mismo, a través de la instancia de capacitación intensiva, les posibilitó la oportunidad para organizar y fortalecer las acciones que llevaban a cabo.

A partir de lo expuesto, desde un punto de vista cuantitativo, cabe señalar que las mujeres animadoras comunitarias fueron convocadas por distintos referentes: Cáritas 56%, Sociedades de fomento 25% y Plan Vida 19%.

INGRESO AL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL.

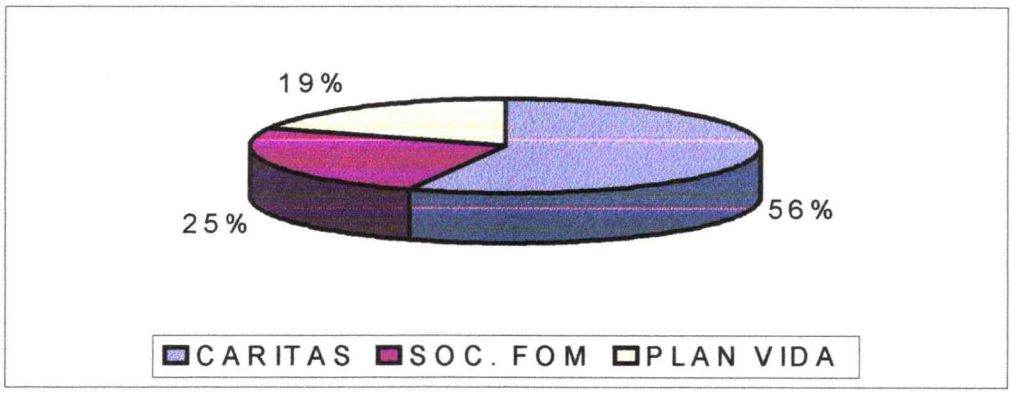

FUENTE Y ELABORACIÓN PROPIA (FEBRERO 2003).

Por otro lado, es relevante mencionar que fue motivación personal para las mujeres animadoras comunitarias al ingresar al Programa:

- Necesidad de ocupar el tiempo libre 2%
- Necesidad de vincularse con otros 9%
- Necesidad de recibir capacitación 27%
- Necesidad de ayudar a otros 28%
- Necesidad de ser reconocida en el barrio 2%
- Necesidad de vincularse con miembros y/o instituciones sectoriales barriales 7%
- Necesidad de acceder a áreas del gobierno municipal para hacer demandas y/o propuestas 14%
- Otras: 11% (Para no perder la oportunidad del Programa que brinda una suma importante de dinero, no tolera situaciones de injusticia, discriminación y desigualdades, necesidad de que el barrio creciera).

NECESIDAD DE INGRESO AL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL

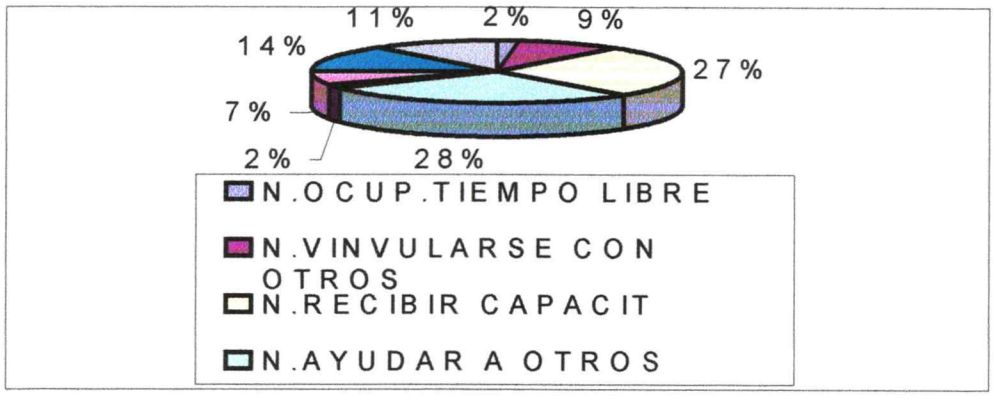

FUENTE Y ELABORACIÓN PROPIA (FEBRERO 2003).

Variable N° 1: Representatividad social[1]*:*

Dimensiones:

- ***Grado de adhesión/valoración:*** En la mayoría de los casos las mujeres animadoras comunitarias obtuvieron apoyo por parte de los miembros de su propia comunidad y de otras vecinas, causa que se debió a lo que ya se hizo referencia en el item anterior, por realizar trabajos comunitarios antes de su ingreso en el mismo:

- Gral. Belgrano, Coronel Dorrego y 9 de Julio: Tuvieron apoyo por parte de la comunidad y las instituciones del barrio.

[1] Representatividad Social: Esta variable hace referencia al reconocimiento, la aceptación, la valoración y la pertenencia de las mujeres animadoras comunitarias por parte de los miembros de su barrio y de otros vecinos, así como también al grado de compromiso y responsabilidad de las mismas en las actividades que desempeñan en el marco del Programa, lo que les permite satisfacer sus necesidades sociales, y como la posibilidad para trascender de la esfera privada a lo público.

- Autódromo, San Jorge, Florentino Ameghino, Malvinas Argentinas: Apoyo de la comunidad.
- Gral. Pueyrredón: Apoyo de la Sociedad de Fomento.

Se destaca, que las A.C pertenecientes a los barrios Gral. Las Heras y Santa Rosa de Lima no tuvieron apoyo; y que ambas entrevistadas del barrio Jorge Newbery presentan contradicción en las respuestas, ya que una de las mismas afirma y la otra niega el apoyo.

A continuación, desde el método cuantitativo se visualiza que el grado de valoración por parte de los miembros de la propia comunidad y de otras vecinas ha sido alta 71%, mediana 23% y baja 6%.

GRADO DE VALORACIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE LA PROPIA COMUNIDAD Y DE OTRAS VECINAS.

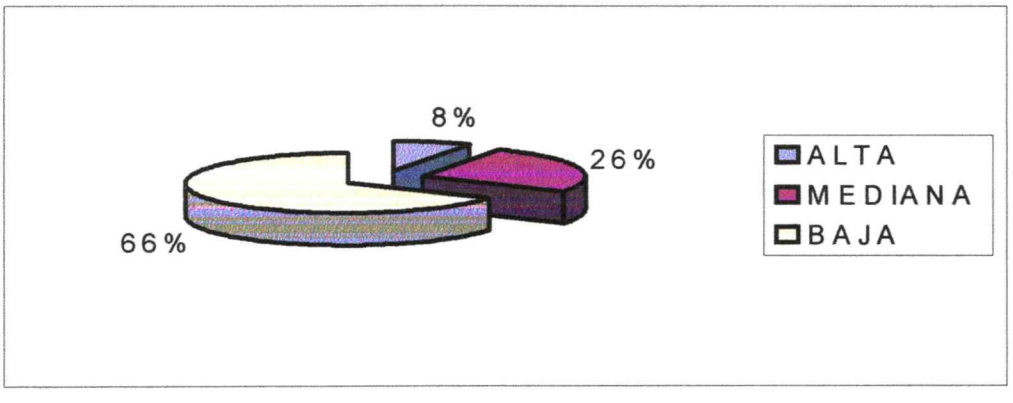

FUENTE Y ELABORACIÓN PROPIA (FEBRERO 2003).

Con respecto a los datos obtenidos de los informantes claves, se puede observar que en su totalidad existió apoyo por parte de los mismos en cuanto a información, gestiones y acompañamiento.

- ***Vinculación/pertenencia de la mujer animadora comunitaria a establecimientos sectoriales barriales:***

Los vínculos con las instituciones barriales se han fortalecido en la mayoría de los casos ya que existían vínculos preexistentes. Con el ingreso de las mujeres animadoras comunitarias al Programa han mejorado considerablemente en las acciones llevadas a cabo por las mismas.

Por lo que se lo expone desde lo cuantitativo de la siguiente manera: Los vínculos mejoraron 94%, empeoraron 6% y no se desarrollaron 0%.

VÍNCULOS CON LAS INSTITUCIONES DEL BARRIO Y OTRAS VECINAS

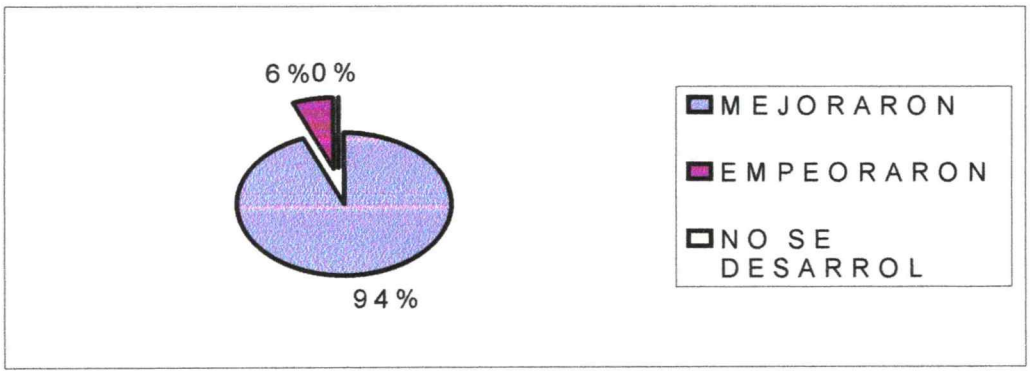

FUENTE Y ELABORACIÓN PROPIA (FEBRERO 2003).

Se indagó acerca del conocimiento que tenían o no las instituciones de las mujeres animadoras comunitarias entrevistadas.

- Gral. Belgrano: Parroquia.
- Autódromo: Parroquia, Centro Cultural, Iglesia Evangélica.
- Gral. Pueyrredón: Sociedad de fomento del barrio y de otras Sociedades de fomento aledañas.
- Coronel Dorrego: Sociedad de fomento, Cáritas, Comedor.
- Jorge Newbery: Sociedad de fomento, Parroquia, Escuela y Jardín de infantes.
- Malvinas Argentinas: Escuela, Parroquia y Sociedad de Fomento.
- San Jorge y Florentino Ameghino: Sociedad de fomento, Parroquia.
- 9 de Julio: Red institucional barrial (Sociedad de fomento, Parroquia, Escuelas, Jardín de infantes y Biblioteca).
- Santa Rosa de Lima: Parroquia, Escuela y Centro Evangélico.
- Gral. Las Heras: No tiene conocimiento.

➢ ***Grado de compromiso y responsabilidad de las mujeres animadoras comunitarias en las actividades desempeñadas y funciones cumplidas:***

Es preciso señalar que existió un alto grado de compromiso y responsabilidad por parte de las animadoras comunitarias, quienes en la mayoría de los casos lograron cumplir con los objetivos propuestos en los proyectos diseñados por ellas mismas; alcanzando que se constituyan organizaciones no gubernamentales con personería jurídica.

Las actividades desempeñadas y las funciones cumplidas por barrio fueron las siguientes:

- Gral. Belgrano: Construcción de un Salón de Usos Múltiples (S.U.M) y gestionaron la realización de varios cursos en el Centro Cultural "Ernesto Sábato".
- Gral. Las Heras: Diseño y ejecución de un proyecto que consta del armado de una plaza, compra de computadoras para el uso de la comunidad, equipamiento para el comedor barrial.
- Autódromo y Gral Pueyrredón: Se trata de un proyecto en común entre las animadoras comunitarias de ambos barrios, que consistió en la "Construcción de un S.U.M", el cual se ubicó en el barrio Gral. Pueyrredón. Es preciso señalar que las mujeres del barrio Autódromo se encargaron de la organización y administración del dinero; y la animadora comunitaria del barrio Gral. Pueyrredón se abocó a la compra de materiales, por lo que sus acciones fueron complementarias para lograr el objetivo principal de los proyectos elaborados .
- Coronel Dorrego: Construcción de un S.U.M – biblioteca.
- Jorge Newbery: Organización y búsqueda de presupuesto para el armado de una plaza.
- Malvinas Argentina: Organización, búsqueda de presupuesto y administración del subsidio para la realización de un taller de costura y CAEP (Centro de Apoyo de la Educación Pública)
- San Jorge: Construcción de un S.U.M.
- Florentino Ameghino: Terminación de loza en la Capilla San Nicolás y su correspondiente búsqueda de presupuesto.
- 9 de Julio: Búsqueda de presupuesto y rendición de cuentas para la obtención del equipamiento para la realización de distintas actividades de promoción cultural,

educativa y deportiva. Escuela de deportes, huerta comunitaria y comedor barrial.

- Santa Rosa de Lima: Gestiones y asesoramiento para la construcción de una guardería.

A continuación se detalla, según los informantes claves, las actividades y funciones desempeñadas por las mujeres A.C:

- Gral. Belgrano: Contrucción de un S.U.M.
- Las Heras: Instalación de una plaza.
- Gral. Pueyrredón: Construcción de un S.U.M.
- Autódromo: Construcción y reforma de un S.U.M.
- Coronel Dorrego: Coordinación y ejecución del proyecto.
- Jorge Newbery: Gestiones institucionales, búsqueda de orientaciones e información, organización y movilización barrial.
- Malvinas Argentinas: Organización de las actividades recreativas del proyecto: apoyo escolar, taller de costura y reforestación del barrio.
- San Jorge: Promotoras del proyecto.
- Florentino Ameghino: no recuerda.
- 9 de Julio: Relevamiento, convocatoria, elaboración y ejecución del proyecto.
- Santa Rosa de Lima: Organización para la construcción de una guardería y actividades juveniles de fútbol.

➢ ***Participación de la mujer en el Programa para la satisfacción de sus necesidades:***

La mayoría de mujeres confirmó que por medio del Programa pudo satisfacer sus necesidades personales como: seguridad en sí mismas, fuerzas para culminar sus estudios (secundario, terciario y/o universitario), adquisición de nuevos conocimientos en diversas gestiones y ser mejor persona, entre otros. En un menor grado, lograron satisfacer necesidades materiales y sociales.

- ***Por participar en el Programa, posibilidad de trascender de lo privado a lo público:***

Se observa que el papel de la mujer es visto positivamente a partir de su participación en el Programa, y a través de la capacitación, diseñaron, organizaron y ejecutaron proyectos en beneficio de su barrio que les posibilitó trascender de la esfera privada a lo público. De ahí surge lo positivo del papel de la misma en los siguientes porcentajes: Ninguna vez 0%, Alguna vez 6% y Muchas veces 94%.

POR PARTICIPAR EN EL PROGRAMA EL PAPEL DE LA MUJER ES VISTO POSITIVAMENTE.

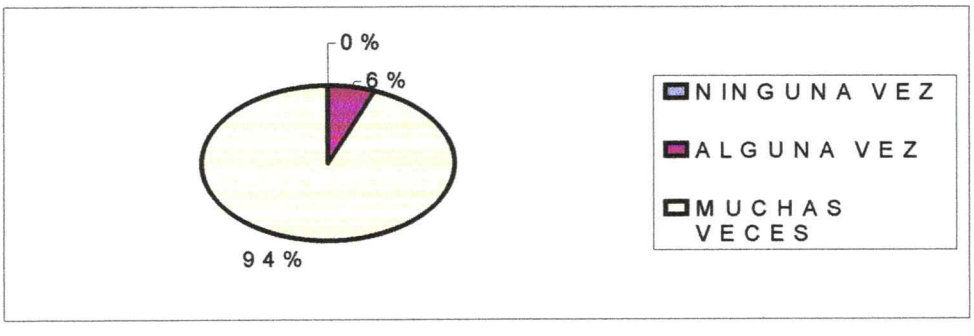

FUENTE Y ELABORACIÓN PROPIA (FEBRERO 2003)

Variable N° 2: Desarrollo personal[2]:

Dimensiones:

- *Capacidades y habilidades adquiridas por medio de la capacitación:*

De los datos obtenidos, surge que las mujeres animadoras comunitarias no solo han adquirido, por medio de la capacitación, aprendizajes cognitivos sino que también les ha posibilitado abrir nuevos espacios de vinculación, ya sea entre las mismas o con instituciones barriales.

Entre los aprendizajes cognitivos se encuentran, según las mujeres:

- Diagnosticar, diseñar, organizar y ejecutar proyectos sociales.
- Herramientas en cuanto a propuestas en el ámbito institucional barrial.
- A ver los problemas con una mirada más crítica y a resolverlos mejor.

Entre los nuevos espacios de vinculación se encuentran:

- Solidaridad, compañerismo, movilización, autocontol.
- Trabajo en conjunto.
- Negociación.

Desde un punto de vista cuantitativo, se denota que el participar en el programa constituyó para las mujeres una oportunidad para desarrollar sus capacidades y habilidades, siendo Muchas 88%, Pocas 6% y Ninguna 6%.

[2] Desarrollo Personal: Esta variable procura apreciar las acciones desplegadas por las mujeres animadoras comunitarias, que han recibido capacitaciones y asistencia técnica por parte del Programa, para multiplicar sus aprendizajes y experiencias a otros actores.

CAPACIDADES Y HABILIDADES ADQUIRIDAS POR MEDIO DE LA CAPACITACIÓN.

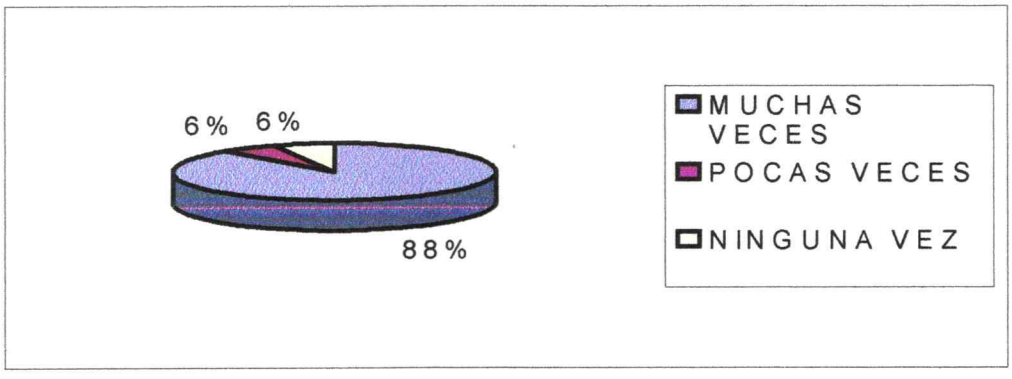

FUENTE Y ELABORACIÓN PROPIA (FEBRERO 2003).

➢ ***Eficacia en las acciones de las mujeres animadoras comunitarias:***

Las acciones llevadas a cabo por las mujeres fueron altamente eficaces, ya que consistió en:

- Diagnosticar, organizar, diseñar y ejecutar un proyecto.
- Apertura del programa en otra localidad.
- Sondeo de necesidad.
- Apertura de la mujer en realizar acciones.
- Ser agente multiplicadora en el barrio.

Dicha información fue reafirmada por los informantes claves, quienes consideran que el desempeño de las animadoras comunitarias fue, según refieren los mismos:

- Muy bueno.
- Positivo.
- Satisfactorio.

- Responsable.
- Con mucha iniciativa y espíritu de servicio, y con integración al barrio.

➢ ***Autonomía de la mujer para tomar decisiones y desarrollar acciones:***

De los datos recabados las mujeres manifiestan tener como iniciativas:

- Organización y ejecución del proyecto.
- Convocatoria a vecinos para realizar reuniones.
- Intentar cambiar las cosas para ver el progreso del barrio.
- Activar la red barrial.

Las mujeres revelan como cambios en sus actitudes y comportamientos desde el comienzo del programa hasta su finalización los siguientes:

DESDE LO PERSONAL	DESDE LO SOCIAL
- **Solidaridad, seguridad.** - **Crecimiento personal.** - **Vencer la timidez, prudencia, independencia, responsabilidad.**	- **Organización.** - **Servicio para la comunidad.** - **Gestión con instituciones y Municipalidad**

➢ ***Problemas que deben enfrentar las mujeres:*** En su totalidad no se observaron problemas familiares como crisis matrimoniales o negociaciones a nivel familiar, aunque teniendo en cuenta que el trabajo y las respectivas capacitaciones del programa demandaba tiempo, primó la existencia de apoyo por parte de los

integrantes de los grupos familiares. Con respecto a problemas sociales, en algunos casos se visualiza con referentes de Sociedades de fomento y de parroquia. Cabe destacar, que existen conflictos entre mujeres animadoras comunitarias de diferentes barrios, según manifiestan las mismas, como lo es en el barrio Gral. Pueyrredón y Autódromo, quienes diseñaron un proyecto conjunto que consistía en la construcción de un S.U.M en el barrio Gral. Pueyrredón.

- ***Nuevos emprendimientos en la organización comunitaria:*** Se observa que en la mayoría de los casos se cumplieron los objetivos de los proyectos barriales mientras se implementaba el programa; una vez finalizado el mismo en la mitad de los barrios aproximadamente continúan funcionando acorde a lo previsto en la planificación, como lo es en los barrios Gral. Belgrano, Autódromo, 9 de Julio, Jorge Newbery, San Jorge, Coronel Dorrego y Malvinas Argentinas.

Es importante mencionar que en la actualidad la mayoría de mujeres forman parte de algún grupo u organización comunitaria, como lo es:

- Mujeres del abasto. 5%. Se trata de un grupo autónomo de personas (hombres y mujeres en su mayoría), organizado por animadoras comunitarias. Su trabajo consiste en la elaboración y venta de mermeladas artesanales. Para tal elaboración compran fruta en el Mercado de Abasto, y en algunos casos recuperan aquellas frutas maduras que no pueden ser vendidas por dicho mercado. Actualmente se encuentran tramitando la matrícula del producto.
- Cáritas. 35%
- Comedor, ropero. 15%
- Plan Vida y Jefes de Hogar. 25%

- Bibliotecas. 15%
- Programa Alerta. 5%
- Armado de trueque (cursos educativos y recreativos). 5%
- Sociedad de fomento. 10%

GRUPOS Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS EN LOS QUE PARTICIPAN ACTUALMENTE LAS ANIMADORAS COMUNITARIAS.

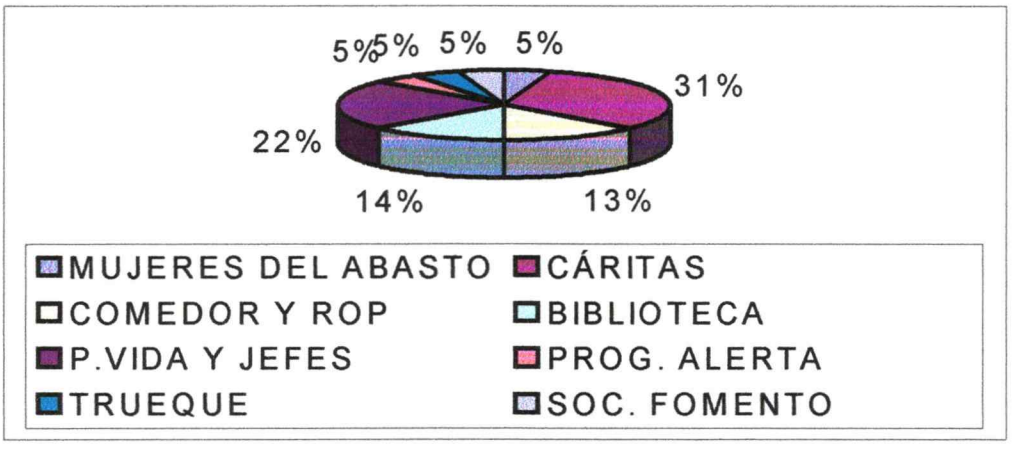

FUENTE Y ELABORACIÓN PROPIA (FEBRERO 2003).

V. MARCO INTERPRETATIVO

El presente marco se basará en una evaluación de impacto del Programa de Fortalecimiento de la Sociedad Civil en las mujeres animadoras comunitarias
Se intenta poner en "tela de juicio", en una instancia de triangulación la información obtenida de las entrevistas, la información de base documental , la conceptualizaciòn primera realizada en el marco teórico a fin de poder realizar una re lectura de los mismos .

En una primera instancia, es relevante mencionar que se hace visible que las mujeres animadoras comunitarias, en su mayoría adultas, realizaban acciones en la comunidad en forma previa a su ingreso al Programa. Una vez implementado el mismo, por un lado, les posibilitó organizar y fortalecer los trabajos comunitarios que venían desarrollando, logrando articular actividades colectivas en búsqueda de la satisfacción de sus necesidades y demandas de su vida privada. Por el otro, les proporcionó un espacio para adquirir aprendizajes cognitivos, y valores como: solidaridad, compañerismo, autocontrol y trabajo conjunto, los cuales fueron aplicados en el diseño y ejecución de los proyectos elaborados por las mujeres animadoras comunitarias.

Por otra parte, si bien la mayoría de estas mujeres se encuentran desocupadas; esta situación no refleja inactividad en las mismas ya que confirman su ingreso al Programa, y sus actividades previas reflejadas en el gráfico del marco anterior, en su mayoría por la necesidad de recibir capacitación y de fortalecer la ayuda a otros en virtud de esa capacitación; y minoritariamente por la necesidad de vincularse con otros, de ser reconocidas en el barrio, de ocupar el tiempo libre, de vincularse con instituciones del barrio y otras vecinas, y de acceder a áreas de gobierno municipal para efectuar propuestas y/o demandas. Por lo que se observa, dichas necesidades

fueron minoritarias debido a que preexistían relaciones vinculares con sus respectivas comunidades barriales.

Refiriéndose a la satisfacción que obtuvo la mujer con su participación en el Programa, se comprueba que en su totalidad lograron satisfacer necesidades personales tales como seguridad en si mismas, fuerzas para culminar sus estudios (secundarios, terciarios y/o universitarios), adquisición de nuevos conocimientos en diversas gestiones y ser mejor persona, entre otros; y en un menor grado necesidades materiales y sociales. Por lo que se afirma que la mujer es actor central en la ejecución de políticas sociales, ya que actúa como agente de enlace entre su familia y la autoridad pública, como por la capacidad que ha demostrado para organizarse y responder a las necesidades básicas de su barrio.

De acuerdo a lo expuesto, desde la teoría, se afirma que las políticas sociales diseñadas para mujeres consideran sus aspectos negativos y le designan a las mismas papeles secundarios y poco relevantes para el desarrollo de la sociedad; por el contrario, se refuta desde la práctica que el Programa de Fortalecimiento de la Sociedad Civil fue promotor de la revalorización del papel de la mujer, visto positivamente por el grado de compromiso y responsabilidad que desempeñaron ellas en cuanto al diseño, organización y ejecución del proyecto como así también la administración del subsidio para dicho Programa. Esto último confirma la participación de la mujer en forma libre y democrática porque es considerada en la toma de decisiones y en el acceso a sus derechos de expresión y acción.

Cabe destacar que los informantes claves reafirman la eficacia en las acciones de las mujeres animadoras comunitarias, siendo para los mismos "muy bueno,

satisfactorio, responsable, mucha iniciativa, espíritu de servicio e integración al barrio".

En cuanto a los problemas que debe enfrentar la mujer, y para contrarrestar lo sostenido en el marco teórico, se visualiza que si bien la misma debe afrontar una triple carga de trabajo (trabajo doméstico, trabajo remunerado y trabajo comunitario), manifiesta no tener conflictos y/o problemas familiares, pero si debe hacer frente a problemas sociales con referentes institucionales del barrio.

Cabe agregar, que si bien existieron conflictos sociales, la presencia del Programa favoreció altamente el mejoramiento de vínculos con las instituciones del barrio. Estas brindaron un gran apoyo en las acciones pertenecientes al proyecto de las mujeres animadoras comunitarias, lo que es reafirmado por los informantes claves.

Se registra que los objetivos de los proyectos elaborados por las mujeres se cumplieron en su mayoría, mientras se encontraba el Programa en funcionamiento; una vez finalizado este solo la mitad de los proyectos continúan vigentes.

Desde el punto de vista teórico, se confirma lo expuesto en el párrafo anterior "que en las políticas sociales focalizadas hay que tener en cuenta la inconstancia e incontinuidad de las mismas; siendo esto confirmado como actitud colectiva de las mujeres animadoras comunitarias, en cuanto al asesoramiento técnico, provisión de recursos y control de los mismos.

A modo de cierre, se dennota que a través de la capacitación llevada a cabo por el Programa y ante la actual emergencia social, se potencia la respuesta colectiva de las mujeres animadoras comunitarias, quienes crean diferentes estrategias de sobrevivencia, que se mantienen hasta el momento, como lo es la existencia de nuevos emprendimientos en la organización comunitaria:

- *Grupos autónomos: Mujeres del Abasto y Trueque*, como alternativa de subsistencia y abastecimiento para hacer frente a la actual crisis social y económica.
- *Cáritas parroquiales:* Ofrecen el espacio para que las mujeres permanezcan en la continua realización de trabajos comunitarios, además como apoyo en las creencias y valores (caídos en la actualidad) en la lucha cotidiana para afrontar las viscicitudes y situaciones de pobreza.
- *Plan Vida, ya sea como manzanera o comadre, y en Plan Jefes de Hogar:* subsidio como único ingreso familiar, como contraprestación que conlleva a realizar trabajos y/o servicios comunitarios.
- *Programa Alerta, comedores, roperos, y bibliotecas:* como continuidad del trabajo solidario que desempeñaban en el Programa de Fortalecimiento de la Sociedad Civil.

CONCLUSIÓN

Particularmente consideramos que no solo se trata del intento de realizar una evaluación de impacto sino, para ser precisas, es éste concepto evaluativo lo que nos genera la necesidad de expresarlo como relevante, ya que a veces nos encontramos como futuras profesionales sin el conocimiento y comprensión de las vidas de las personas y barrios en continuo cambio y devenir .

Es la evaluación la que proporciona al Trabajador Social, como bien menciona la autora Cristina de Robertis: "la garantía de estar en el camino correcto, en la comprensión de una situación (garantía de desarrollo para el trabajo social)". Por lo tanto se expresa la importancia de utilizar los datos recabados en este trabajo, volviéndolos significativos para las mujeres animadoras comunitarias del Programa de Fortalecimiento de la Sociedad Civil.

En cuanto al programa, aludimos que no es una política social clientelística ni discriminatoria sino que es de promoción social, ya que por medio de la capacitación les permite a las mujeres animadoras comunitarias fortalecer su autoestima en situación de pobreza; posibilitándoles a través de herramientas, identificar sus problemas, planificar soluciones, generar organización popular y trabajo solidario conjunto.

A través de la capacitación, llevada a cabo por el Programa, las mujeres lograron promover el incremento de posibilidades en el encuentro de nuevas soluciones, aplicando en la práctica comunitaria, los contenidos y metodologías trabajadas en el curso de dicha capacitación.

Cabe aclarar, que si bien la iniciativa de la capacitación de animadores comunitarios surge del Estado Nacional, esta se materializa desde los Estados Provinciales, los organismos no gubernamentales y, en especial, de las comunidades de base.

Por lo que se puede apreciar, en las últimas décadas y hasta la actualidad este Estado Nacional ha implementado políticas sin tomar en cuenta las consecuencias sociales ni la pauperización, como así tampoco una vez desencadenada la misma, ejecutó medidas de amortiguación.

Para redefinir la política social frente a la crisis y al ajuste estructural, con los criterios de focalización y descentralización, nos adherimos a la afirmación de la Lic. Alicia Ruzckowski: ***"Difícilmente estas políticas estén en condiciones de eliminar las causas estructurales de la pobreza, en un modelo que justamente tiende a reproducirlas".***

Partiendo de que el Estado tiene que ser responsable, en el terreno de la política social, también lo tiene que ser la sociedad civil y las organizaciones comunitarias. Ellas construyen la nueva historia de la política social, como forma de co-gestión entre el Estado y la sociedad civil.

Refieriéndonos a las organizaciones comunitarias anteriormente mencionadas, y a la respuesta colectiva que las mismas llevan a cabo ante la emergencia social, se puede observar que las mujeres a través de su participación en el Programa adquirieron autonomía en sus acciones, y que actualmente algunas de ellas forman parte de organizaciones autónomas.

Para finalizar y desde la perspectiva del Trabajador Social confirmamos que el mismo tiene un lugar privilegiado en la transformación de la realidad social, donde

puede centrar su práctica profesional, en este caso particular, desde un programa social :

- *"desnaturalizando lo natural"* para que las mujeres no sigan transmitiendo de generación en generación que existen tareas que le son propias y naturales por el solo hecho de ser mujer.
- Realizando un asesoramiento permanente para el fortalecimiento de las comunidades barriales.
- Brindando asistencia técnica a partir de la detección de necesidades para la construcción y ejecución de un proyecto.
- Aclarando dudas y profundizando el conocimiento, en relación a los diversos momentos del trabajo comunitario.
- Anticipando dificultades que los grupos no están percibiendo, y colaborando en la apertura de alternativas con la proporción de recursos básico

VI. BIBLIOGRAFÍA

- ANDER – EGG, EZEQUIEL. "Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad". 10° edición. Edit. Hvmanitas. Buenos Aires, 1990.
- AROCENA, JOSÉ. "El desarrollo local: un desafío contemporáneo". CLAEH. Universidad Católica del Uruguay. Edit. Nueva Sociedad. Uruguay, 1996.
- BOMBAROLO, JOSE . "La revalorización de las organizaciones de la sociedad civil: ¿Hacia un nuevo modelo de desarrollo". Publicación del programa FICONG. 1995.
- CARDARELLI, GRACIELA Y ROSENFELD, MÓNICA. "Las participaciones de la pobreza". UNICEF Argentina. Buenos Aires, 1995.
- CUADERNO DEL CENTRO LATINOAMERICANO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE LOS GOBIERNOS LOCALES. "Los procesos de reforma del Estado a la luz de las teorías de Género". IULA/CELCADEL N° 26. Edit. USAID. Ecuador, 1997.
- CUENYA, BEATRÍZ Y OTROS. "Hábitat y desarrollo de base: un nuevo enfoque metodológico para evaluar proyectos". Edit. CEUR. Buenos Aires,1991.
- DIEGUEZ, ALBERTO JOSÉ Y OTROS. "Promoción social comunitaria". Edit. Espacio. Buenos Aires, 1998.
- ERRAZURIZ, MARGARITA. "Grupo regional: mujer y políticas sociales a nivel local". 2° reunión de trabajo. CIEPLAN (Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica). Chile, 1990.
- FORNI, FLORAL. "Evaluación de proyectos. Hábitat popular y desarrollo social". Edit. Centro, 1994.

- FREIJOÓ, MARÍA DEL CARMEN. "Alquimistas en la crisis: experiencias de mujeres en el Gran Buenos Aires". Segunda edición. Talleres Gráficos. Buenos Aires, 1991.
- GRASSI, ESTELA Y OTROS. "Políticas sociales, crisis y ajuste estructural". Edit. Espacio. Buenos Aires, 1994.
- INDEC. "Encuesta permanente de hogares". Censo 1996.
- INDEC. "Encuesta permanente de hogares". Censo 2001.
- INDEC. "Encuesta permanente de hogares". Censo 2003.
- ISUANI, ERNESTO. "El estado benefactor: Bismark o Keynes ¿quién es el culpable?. Edit. Miño-Dávila. Buenos Aires, 1992.
- LEVÍN, SILVIA. "La ciudadanía social argentina en los umbrales del siglo XXI". Edit. Centro de estudio avanzado de la UBA. Buenos Aires, 1997.
- MARTINEZ NOGUEIRA, ROBERTO. Vice –Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Diario Página 12. Buenos Aires, 1995.
- MARTINIC, SERGIO. "Diseño y evaluación de proyectos sociales". Edit. COMEXANI-CEJUV. México, 1997.
- MESCHINI, PAULA. "Políticas sociales nutricionales destinadas a población infantil – Análisis en los municipios de Gral. Pueyrredón, Gral. Alvarado y Necochea". Informe final de beca de iniciación a la investigación". Buenos Aires, 1996.
- MESCHINI, PAULA Y OTROS. "Construyendo ciudadanía desde una perspectiva de género". (Prensa).

- MINUJIN, ALBERTO Y KESSLER, GABRIEL. "La nueva pobreza en la Argentina". Edit. Planeta Argentina SAIC. Buenos Aires, 1995.
- PAIUK, HILDA Y MESCHINI, PAULA. "Programa de Fortalecimiento de la Sociedad Civil". Buenos Aires, 1995.
- POGGIESE, HÉCTOR. "Prospectiva y gestión asociada". Metodología FLACSO-PROHA-ACI. Buenos Aires, 1993.
- RACZYNSKI, DAGMAR Y SERRANO, CLAUDIA. "Política social, mujeres y gobierno local". Edit. CIEFLAN. Buenos Aires, 1992.
- RUZCKOWSKI, ALICIA. "Políticas sociales: límites y posibilidades en nuestra realidad nacional". Revista Anuario del Departamento de Servicio Social, Universidad Nacional de Mar del Plata. 1998.
- STAHL, KARIN. "Políticas sociales en América Latina. La privatización de la crisis". Revista FIS año 4 N° 9. Buenos Aires, 1999.
- TORRADO, SUSANA. "Estructura social de la Argentina: 1945 - 1983". Edit. De la Flor. Buenos Aires, 1992.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA. "Asesoramiento para la normalización de trabajos académicos". Biblioteca Central. Mar del Plata, 2001.

VII. ANEXOS

ANEXO N° 1 : CUESTIONARIO A MUJERES ANIMADORAS COMUNITARIAS

1- Nombre.----------

2- Barrio de residencia.----------

3- Edad. ----------

4- Grado de instrucción. ----------

5- Perfil laboral. ----------

6- ¿Por qué ingresó al Programa?

7- ¿Cuáles son a su criterio las circunstancias personales que la impulsaron a ingresar a un Programa?

Necesidad de ocupar el tiempo libre ☐

Necesidad de vincularse con otros ☐

Necesidad de recibir capacitación ☐

Necesidad de ayudar a otros ☐

Necesidad de ser reconocida en el barrio ☐

Necesidad de vincularse con miembros y/o instituciones sectoriales del barrio (Escuela, Centro de salud) □

Necesidad de acceder a las áreas de gobierno municipal para hacer demandas y/o propuestas □

Otras: ----------

8- ¿Qué aprendizajes y/o experiencias ha adquirido por medio de la capacitación, para ser transmitidas a otras personas?

9- ¿Qué acciones desempeñó en la ejecución del proyecto presentado por Ud?

10- ¿Qué iniciativas tuvo para tomar decisiones y/o desarrollar acciones en su proyecto?

11- ¿En que consistió específicamente su participación como animadora comunitaria en el programa?

12- ¿Cuál fue el grado de valoración por parte de los miembros de su propia comunidad y de otras vecinas en cuanto a su desempeño?

Baja ☐

Mediana ☐

Alta ☐

13- ¿Existió apoyo por parte de los miembros de su propia comunidad y de otras vecinas?. Especifique en qué consistió:

14- Considera que el Programa constituyó para las mujeres una oportunidad:

14.1- Para desarrollar sus capacidades y habilidades personales:

Muchas ☐

Pocas ☐

Ninguna ☐

Otras : ----------

14.2- Para establecer vínculos con las instituciones del barrio y otras instituciones vecinas:

Mejoraron ☐

Empeoraron ☐

No se desarrollaron ☐

15- ¿A partir de su participación en el Programa considera Ud. que el papel de la mujer es visto positivamente?

Ninguna vez ☐

Alguna vez ☐

Muchas veces ☐

16- Al participar en el Programa ¿Tuvo que enfrentar dificultades familiares y sociales?

16.1- En caso afirmativo: ¿Cuáles?----------

17- ¿Qué necesidades logró satisfacer con su participación en el Programa ?

18- ¿Existen cambios en sus actitudes y comportamientos desde el comienzo del Programa hasta su finalización?. Menciónelos.

19- En cuanto al proyecto llevado a cabo por Ud. en su barrio ¿Logró alcanzar los objetivos propuestos en el proyecto? ¿Qué quedó como resultado del mismo una vez finalizado el programa y hasta el momento?

20- Actualmente, forma parte de algún grupo u organización comunitaria?

20.1- En caso afirmativo:

20.1.1- ¿Cuál y en qué consiste?----------

ANEXO N° 2: CUESTIONARIO A INFORMANTES CLAVES.

1- Nombre:----------

2- Barrio de residencia:----------

3- ¿Cómo considera Ud. el desempeño de la animadora comunitaria en las actividades que llevó a cabo en el barrio?

4- ¿Brindó apoyo a la animadora comunitaria en las acciones que realizó?. ¿Ud. fue partícipe de una actividad en especial?

5- ¿Conoce Ud. con qué institución del barrio o vecinos se relacionó la animadora comunitaria?

6- Tiene conocimiento ¿Qué actividades y funciones desempeñó la animadora comunitaria en el proyecto que llevó a cabo a través del Programa de Fortalecimiento de la Sociedad Civil?

7- ¿Ud. considera que la participación de la mujer animadora comunitaria en el Programa le posibilitó un nuevo espacio para ser reconocida en su barrio?. ¿Por qué?